

editado por
eumed.net

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

(MONITOREO DE LA MARGINACIÓN EN CUATRO MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE DE MÉXICO: DE NAYARIT, IXTLÁN DEL RÍO Y TEPIC; DE GUANAJUATO, VALLE DE SANTIAGO Y GUANAJUATO, 1995 Y 2000)

María del Carmen Zúñiga Herrera¹
Victoria Yucemi Lomelí Castellano²
Damián Cruz Hernández³
César Arturo Vallejo Alvarado⁴
Jorge Isauro Rionda Ramírez (Coord.)⁵

SUMARIO:

El presente trabajo es el resultado de una investigación relativa al impacto de las políticas públicas en el bienestar de la población, con la finalidad de ver en qué grado inciden en su bienestar. Para el caso se estudiaron aleatoria y arbitrariamente cuatro municipios del occidente de México, en un periodo que comprende de 1995 a 2000. Donde se tiene que su impacto no ha sido el esperado, puesto que al parecer el índice de marginación para los casos de estudio indica un aumento en la misma.

ABSTRAC:

The present work is the result of an investigation relative to the impact of the public policies in the well-being of the population, with the purpose of seeing what degree affects their well-being. For the case four municipalities of the West of Mexico studied randomly and arbitrarily in a period that includes/understands from 1995 to 2000. Where its impact is had has not been the waited for one, since apparently the index of marginalization for the cases of study indicates an increase in the same one.

PALABRAS CLAVES:

1. Marginación
2. Políticas públicas
3. Bienestar de la población
4. Región
5. Estado

¹ Estudiante de la licenciatura de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Nayarit. Carmen_zh01@hotmail.com

² Estudiante de la licenciatura de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Nayarit. Yucy_pooh18@hotmail.com

³ Estudiante de la carrera técnica superior universitaria en la carrera de comercialización de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato. dawmcruz@hotmail.com

⁴ Estudiante de la licenciatura de Administración de Recursos Turísticos de la Universidad de Guanajuato. koalaurbano@yahoo.com

⁵ Profesor investigador tiempo completo de la Universidad de Guanajuato. licantropourbano@hotmail.com

ANTECEDENTE

Partiendo del estudio donde Maldonado y Palma demuestran cómo el estado de Veracruz se encuentra sumergido en una profunda crisis económica; esto es, con base a los estudios de marginación que realizó el consejo nacional de población (CONAPO) en el año 2000, el cual demuestra que Veracruz tiene uno de los mas grandes niveles de marginación pues de los 32 estados el país de Veracruz ocupa el 4º lugar en el año 2000.

En 1970 según INEGI (1985), en su publicación de información básica para la planeación el estado de Veracruz, el 83.25% de los municipios tenía un grado crítico de marginación; y el 5.4% un nivel medio y no había municipio con baja marginación.

Maldonado y Palma realizan un estudio enfocado a cuatro municipios del Estado de Veracruz donde se proponen comprobar si el impacto de las políticas publica ha mejorado la calidad de vida de la población. En base a dicho estudio, el presente trabajo trata de rescatar en parte este tipo de estudios y lo lleva al caso del occidente del país. No obstante reseñamos los principales hallazgos del trabajo de estos investigadores.

En 1970 a 1990 Veracruz pasa del lugar 15 al 5 en escala nacional de entidades con mayor índice de marginación.

Para 1990 según datos de CONAPO, las disparidades aumentaron, pues el 71% de los empleados percibían menos de 2 salarios mínimos, el 45% de las viviendas carecían de drenaje sanitario, el 40% no tenía agua entubada, el 25% carecía de electricidad. Casi el 20% de la población mayor de 15 años es analfabeta y el 28% carece de primaria completa.

Entre 1970y 1995, en el extremo superior de la marginación se mantuvieron en los primeros lugares: Chiapas, Guerrero y Oaxaca a los que se agregan Hidalgo, San Luis Potosí y Tabasco que se han ubicado entre los primero 10 lugares de marginación. Así mismo, destaca tres casos de grabe retroceso social como es en Veracruz, Yucatán y Campeche (SEDESOL/ CAM, 2000).

Según lo anterior las condiciones generales de vida de la población mexicana, señala una situación estructural de pobreza y marginación en lo especial y lo social. De no producirse cambios en los satisfactores sociales, las condiciones de marginación se reproducirán con el riesgo de ampliarse en más de algunas entidades federativas destacando Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

Las tendencias de marginación resaltan que las macro regiones del sur y del suroeste se ampliaran en cuanto a los indicadores sociales y en las cuales sus estados necesitaran de atención especial para enfrentar la pobreza y los rezagos en las condiciones de vida.

Debido al retroceso económico y social en la cual esta inmersa la entidad, y como consecuencia la micro región esta formada por los municipios de Veracruz, Boca del Río, Medellín y Alvarado es necesario realizar un estudio específico de esta zona para conocer las principales características económicas y sociales, que nos permitan identificar las que a través del tiempo han tenido un mayor retroceso y sus consecuencias futuras de mantenerse o modificarse.

Considerando los elementos anteriores y saber q efectos tienen las actividades económicas predominantes del desarrollo en las condiciones de vida de la población en los municipios conurbados Veracruz, Boca del Río, Medellín y Alvarado, es necesario tener como objetivo general

la evaluación de la relación que existe entre la población económicamente activa empleada en las actividades económicas preponderantes en el desarrollo y las condiciones de vida de la población y como objetivos específicos, identificar las características de vida, el índice de analfabetas de 6 a 14 años, el índice de crecimiento económico y analizar la relación entre las condiciones de vida y al crecimiento económico.

ASPECTO GEOGRAFICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

El estado de **Veracruz - llave**, se localiza en el golfo de México, sus límites con los estados vecinos son irregulares. Limita con el norte con el estado de Tamaulipas, al oeste con San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla, al suroeste y sur con Oaxaca, Chiapas y Tabasco; al oriente, noroeste y norte con el golfo de México.

Alvarado: se localiza a los 18° 46' de latitud norte y 95° 46' de longitud oeste.

Boca del Río: se localiza a 19° 07' de latitud norte y 96° 06' de longitud oeste.

Veracruz: se localiza a 19° 12' de latitud norte, 96° 08' de longitud.

La marea mas común registrada en la zona, es de tipo mixta diurna, esto es durante el lapso entre 6 y 12 días, Veracruz esta sujeto a las corrientes permanentes del golfo de México, la zona climática en que se ubica la región es calido sub húmedo con lluvias en verano, la temperatura oscila entre los 28° c en verano y 22° en invierno en la temperatura media anual es de 25.4° c, con una máxima de 28.2° y una mínima de 21.5°, con temporada de canícula.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

La zona conurbada de Veracruz- Boca del Río- Medellín- Alvarado, se encuentra comunicada por vía terrestre, a través de la carretera federal 180 Veracruz, Matamoros y por vía aérea su comunicación es a través del aeropuerto Heriberto Jara Corona, ubicado en el suroeste en la zona conurbada.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Los municipios de Veracruz y Boca del Río rebasan los 100,000 habitantes y que los municipios de Medellín y Alvarado tienen entre 35,000 y 50,000 habitantes. En el censo del año de 1970 tenía 52 habitantes por km², para el 2000 95 habitantes por km².

El censo de 1970 muestra que Veracruz era el más densamente poblado con 955 habitantes por km², Boca del Río 537 por km² en el transcurso de tres décadas Boca del Río crece en casi un 600% en el año 2000 alcanza una densidad de 3,175 habitantes por km² dejando a Veracruz con 1,898 habitantes por km². Mientras que Alvarado y Medellín la densidad de población crece en menor proporción, la suma total de la población del grupos conurbados representa el 10% de la población total del estado, de este el municipio de Veracruz tiene el 67.47% y Boca del Río el 20.03% en el año 2000. Del grupo, el municipio de Veracruz en 1970 poseía la mayor proporción de habitantes en su territorio, con el 75.56% quedando en segundo lugar el municipio de Alvarado con el 10.78%, Boca del Río poseía el 7.54% de la población.

Al final de tres décadas las proporciones habían cambiado, Veracruz mantiene la mayor proporción pero disminuye su participación igualmente los municipios de Medellín y Alvarado, mientras que Boca del Río aumento al 20.03%. la tasa de crecimiento anual de 1970 a 1980 fue de 3.51% con una

clara tendencia a la baja, para 1990 al 2000 el crecimiento fue de 1.4%. Los municipios de Alvarado, Medellín y Veracruz estuvieron por debajo de la tasa de crecimiento de 1970 a 1980. Para el periodo de 1990 al 2000 la tasa de crecimiento de la zona es superior a la del estado pues mientras esta es de 1.04%, la de la zona en estudio es de 2.08, a pesar que el municipio de Boca del Río en este periodo presenta tasa de crecimiento negativo habiendo agotado su territorio su crecimiento ahora se concentra en los municipios de Veracruz con el 3.36% y Medellín con el 1.84%.

Los municipios de Veracruz y Boca del Río se mantendrán como los de mayor población con 529,370 y 137,304 habitantes respectivamente.

INTRODUCCIÓN

En similitud del trabajo de Maldonado y Palma, el presente trabajo se plantea como principal problema evaluar el impacto que las políticas públicas tienen en la población de 4 municipios del occidente del país, en dos momentos de observación 1995 y 2000. Los municipios son dos cabeceras estatales, que a su vez son municipales, y dos cabeceras municipales.

Se parte de la idea que en referencia del antecedente marcado por Maldonado y Palma, en la mayoría de los municipios que son objeto de estudio el resultado va a ser que ha bajado el nivel de vida. Se espera que los municipios que a su vez son cabeceras estatales el indicador no sea tan crítico, pero en el caso de Ixtlán del Río y Valle de Santiago el indicador debe ser más crítico.

Por otra parte se admite como hipótesis alternativa que bien la marginación ha disminuido, o bien a aumentado parejo. O también existe la posibilidad que independientemente de tratarse de capitales estatales, los índices de marginación observen patrones no sistemáticos.

Se analiza rubro por rubro de los indicadores por los cuales se extrajo el índice de marginación, para los cuatro municipios.

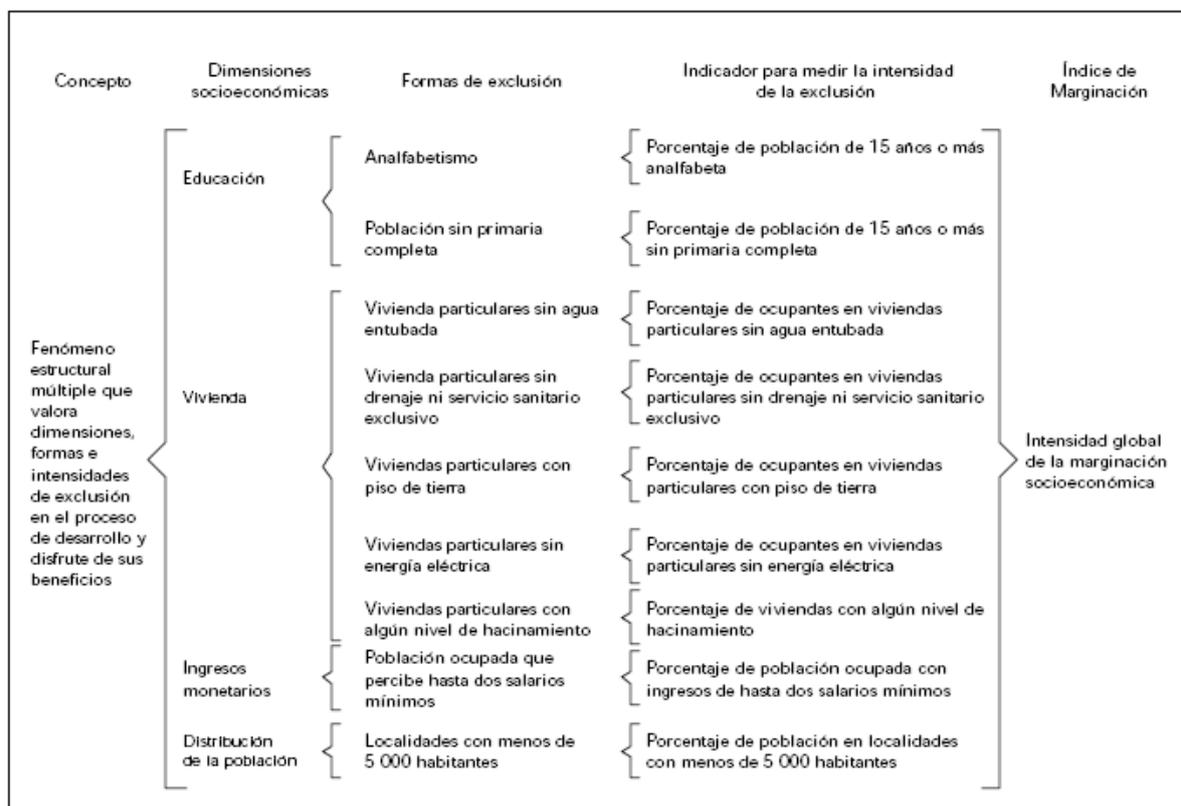
Se obtuvo información principalmente del INEGI y el CONAPO respecto a la marginación. Índice que observa 10 rubros:

1. Población total.
2. Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más.
3. Porcentaje Población sin primaria completa de 15 años o más.
4. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo.
5. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.
6. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada.
7. Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.
8. Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra.
9. Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes.
10. Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos.

En la figura 1 se presenta el esquema conceptual de la marginación, el cual es importante para poder establecer el sentido y las conexiones que hay entre las variables, así como poderlas categorizar y jerarquizar para el estudio de la marginación.

Figura 1

Esquema conceptual de la marginación



El presente trabajo no pudo desarrollar los siguientes rubros por las causas que adelante se explican:

- Porcentaje Población sin primaria completa de 15 años o más. No se encontró información para 1995, no obstante existir información para el 2000. Puesto que no se puede estimar el valor con certidumbre admisible, dado que los datos de los conteos o de los censos son quinquenales o décimo anuales, y dependen de las políticas públicas sus patrones, lo estimable corre un alto riesgo de error.
- Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento. No se encontró información relativa a este rubro para 1995, posiblemente por que el conteo no da la misma información que el censo general de población y vivienda.
- Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra. No se encontró la información para 1995, cabe mencionar que la información existe para el 2000
- Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes. No se encontró la información referente al tema para 1995, debido a la variación de los censos, pero existe para el 2000
- Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos. No se encontró información respectiva para 1995, pero si para el 2000

LA MARGINACIÓN EN MÉXICO

En el cuadro 1 se tiene la evolución de 1990 a 2000 de la marginación en México. A nivel de entidad federativa no es muy notoria la evolución de las regiones cuya situación no ha mejorado. Lo interesante es que la marginación en México observa que en los 10 años que comprende el lapso la marginación persiste en la misma geografía y en las áreas de más lata marginación, esta es la más permanente. Asimismo existen entidades donde abiertamente se ve que la marginación viene en aumento, por caso Veracruz y Guanajuato. El desarrollo se contrasta en la economía nacional pues conviven en un mismo territorio áreas de rápido crecimiento, con otras de abierta y cada vez más grave marginación.

Cuadro 1

Distancias de los índices de marginación con respecto al Distrito Federal, por entidad federativa, 1990 y 2000

| Clave de la entidad | Entidad federativa | Índice de marginación | | Distancia del índice de marginación con respecto al Distrito Federal | | Reducción en las distancias del índice de marginación con respecto al Distrito Federal en el periodo 1990 - 2000 | | |
|---------------------|----------------------|-----------------------|---------|----------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------|
| | | 1990 | 2000 | 1990 | 2000 | Absoluta | Porcentaje | Porcentaje anualizado |
| 09 | Distrito Federal | -1.6885 | -1.5294 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | --- | --- |
| 19 | Nuevo Leon | -1.3766 | -1.3926 | 0.3119 | 0.1369 | 0.1750 | 56.1137 | 5.6114 |
| 02 | Baja California | -1.3446 | -1.2685 | 0.3438 | 0.2610 | 0.0829 | 24.1008 | 2.4101 |
| 05 | Coahuila de Zaragoza | -1.0534 | -1.2020 | 0.6350 | 0.3274 | 0.3076 | 48.4383 | 4.8438 |
| 01 | Aguascalientes | -0.8897 | -0.9734 | 0.7988 | 0.5560 | 0.2427 | 30.3872 | 3.0387 |
| 03 | Baja California Sur | -0.9685 | -0.8017 | 0.7200 | 0.7277 | -0.0078 | -1.0786 | -0.1079 |
| 08 | Chihuahua | -0.8722 | -0.7801 | 0.8162 | 0.7494 | 0.0668 | 8.1897 | 0.8190 |
| 14 | Jalisco | -0.7676 | -0.7608 | 0.9208 | 0.7687 | 0.1521 | 16.5216 | 1.6522 |
| 26 | Sonora | -0.8598 | -0.7559 | 0.8287 | 0.7735 | 0.0551 | 6.6521 | 0.6652 |
| 28 | Tamaulipas | -0.6086 | -0.6905 | 1.0799 | 0.8389 | 0.2410 | 22.3166 | 2.2317 |
| 06 | Colima | -0.7578 | -0.6871 | 0.9306 | 0.8424 | 0.0883 | 9.4852 | 0.9485 |
| 15 | México | -0.6042 | -0.6046 | 1.0842 | 0.9248 | 0.1594 | 14.7012 | 1.4701 |
| 23 | Quintana Roo | -0.1912 | -0.3592 | 1.4973 | 1.1703 | 0.3270 | 21.8396 | 2.1840 |
| 17 | Morelos | -0.4571 | -0.3557 | 1.2313 | 1.1737 | 0.0576 | 4.6766 | 0.4677 |
| 29 | Tlaxcala | -0.0362 | -0.1849 | 1.6523 | 1.3445 | 0.3077 | 18.6258 | 1.8626 |
| 10 | Durango | 0.0118 | -0.1139 | 1.7002 | 1.4155 | 0.2847 | 16.7428 | 1.6743 |
| 22 | Querétaro de Arteaga | 0.1609 | -0.1073 | 1.8493 | 1.4222 | 0.4271 | 23.0972 | 2.3097 |
| 25 | Sinaloa | -0.1410 | -0.0996 | 1.5475 | 1.4299 | 0.1176 | 7.5985 | 0.7599 |
| 18 | Nayarit | -0.1337 | 0.0581 | 1.5548 | 1.5876 | -0.0328 | -2.1082 | -0.2108 |
| 11 | Guanajuato | 0.2116 | 0.0797 | 1.9000 | 1.6091 | 0.2909 | 15.3117 | 1.5312 |
| 32 | Zacatecas | 0.5681 | 0.2984 | 2.2585 | 1.8278 | 0.4287 | 18.9980 | 1.8998 |
| 31 | Yucatán | 0.3996 | 0.3813 | 2.0881 | 1.9108 | 0.1773 | 8.4901 | 0.8490 |
| 16 | Michoacán de Ocampo | 0.3627 | 0.4491 | 2.0512 | 1.9786 | 0.0726 | 3.5406 | 0.3541 |
| 27 | Tabasco | 0.5168 | 0.6554 | 2.2052 | 2.1848 | 0.0204 | 0.9245 | 0.0924 |
| 04 | Campeche | 0.4774 | 0.7017 | 2.1659 | 2.2311 | -0.0653 | -3.0137 | -0.3014 |
| 21 | Puebla | 0.8311 | 0.7205 | 2.5195 | 2.2499 | 0.2696 | 10.7009 | 1.0701 |
| 24 | San Luis Potosí | 0.7488 | 0.7211 | 2.4372 | 2.2506 | 0.1867 | 7.6587 | 0.7659 |
| 13 | Hidalgo | 1.1695 | 0.8770 | 2.8580 | 2.4065 | 0.4515 | 15.7988 | 1.5799 |
| 30 | Veracruz - Llave | 1.1303 | 1.2776 | 2.8188 | 2.8070 | 0.0118 | 0.4171 | 0.0417 |
| 20 | Oaxaca | 2.0553 | 2.0787 | 3.7437 | 3.6081 | 0.1356 | 3.6216 | 0.3622 |
| 12 | Guerrero | 1.7467 | 2.1178 | 3.4351 | 3.6473 | -0.2121 | -6.1756 | -0.6176 |
| 07 | Chiapas | 2.3605 | 2.2507 | 4.0489 | 3.7802 | 0.2687 | 6.6376 | 0.6638 |

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA, *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

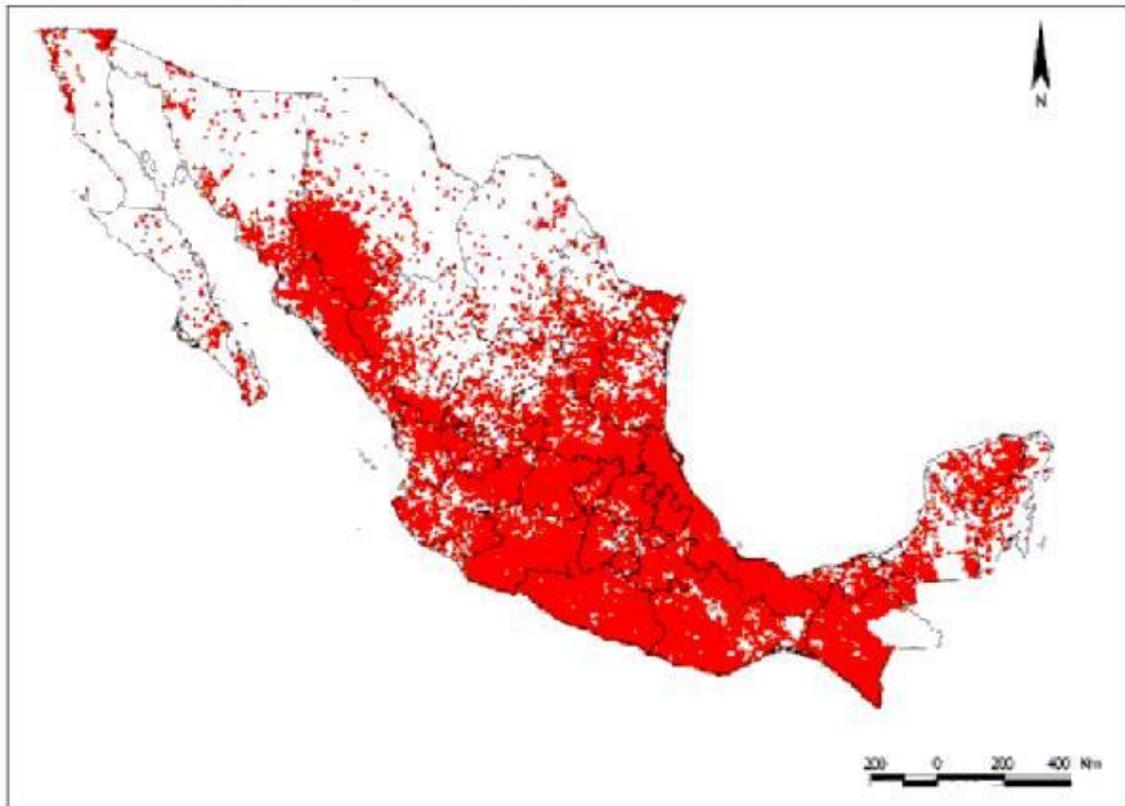
Según el conteo de 1995, se deducen los respectivos mapas de la marginación para el mismo año. Por ello ahora se puede hacer una comparación nacional de ambos periodos. Los mapas 1, 2, 3, 4 y 5, presentan según grado la geografía de la marginación.

Lo primero observable en los mapas siguientes es que las localidades con muy alta marginación nublan significativamente el territorio nacional, mucho más que lo que presentan los mapas consiguientes relativos a la marginación alta, media, baja y muy baja. De esto se desprende que la marginación es un problema muy generalizado, significativo y grave. Ideal sería una relación inversa de los mapas donde al contrario, sean pocas las áreas con muy alta marginación y muchas aquellas con muy baja.

A su vez, son las áreas metropolitanas y las urbanas las que presentan el menor grado de marginación. Distinguimos las áreas del norte que aparecen en blanco por que son precisamente territorios muy despoblados. La densidad de población implica un mapa muy similar al que se ve en el mapa 1 donde existe una alta correlación directa entre nivel de densidad con marginación, exceptuando las zonas urbanas y metropolitanas cuya marginación tiende a ser menor, aún su alta densidad.

Mapa 1

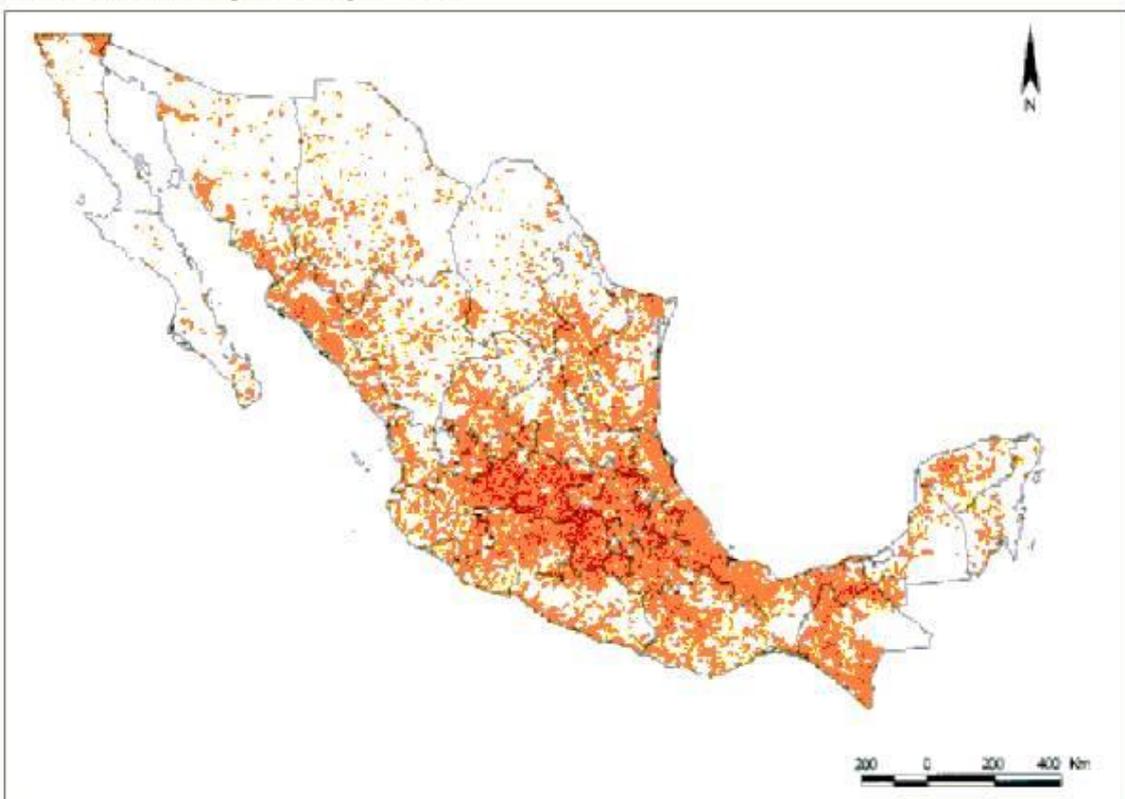
México: Localidades con grado de marginación muy alto



Fuente: Consejo Nacional de Población

Mapa 2

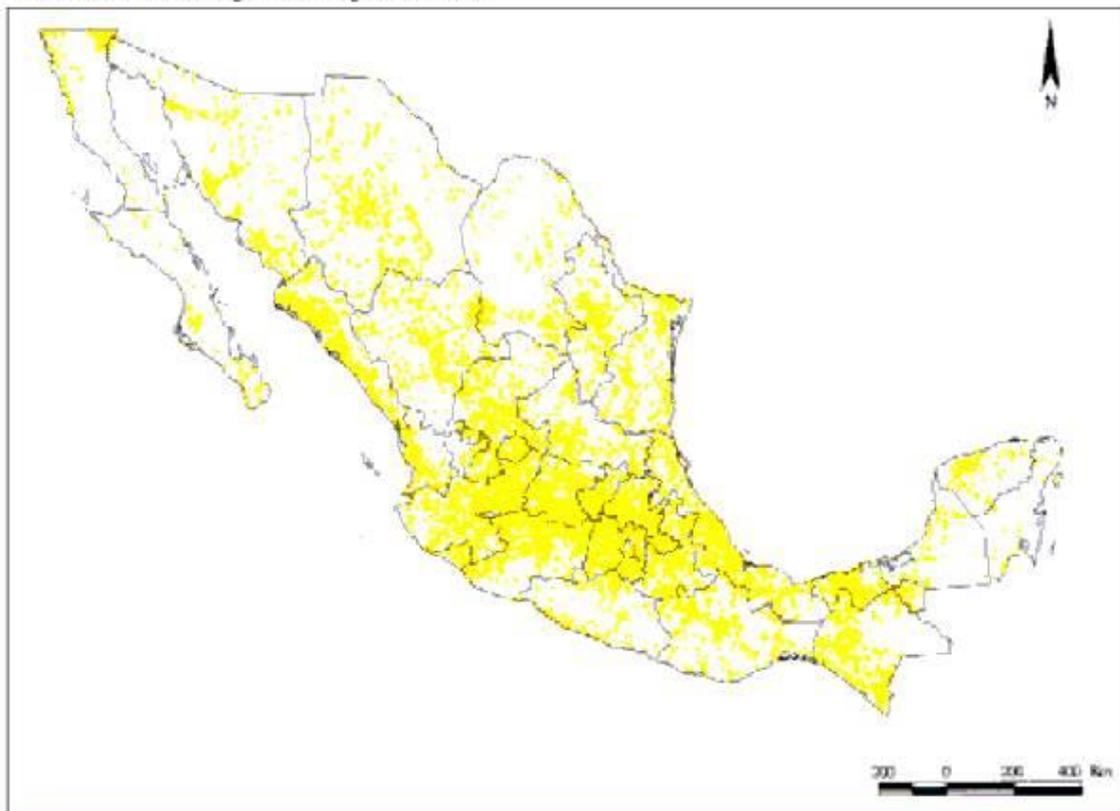
México: Localidades con grado de marginación alto



Fuente: Consejo Nacional de Población

Mapa 3

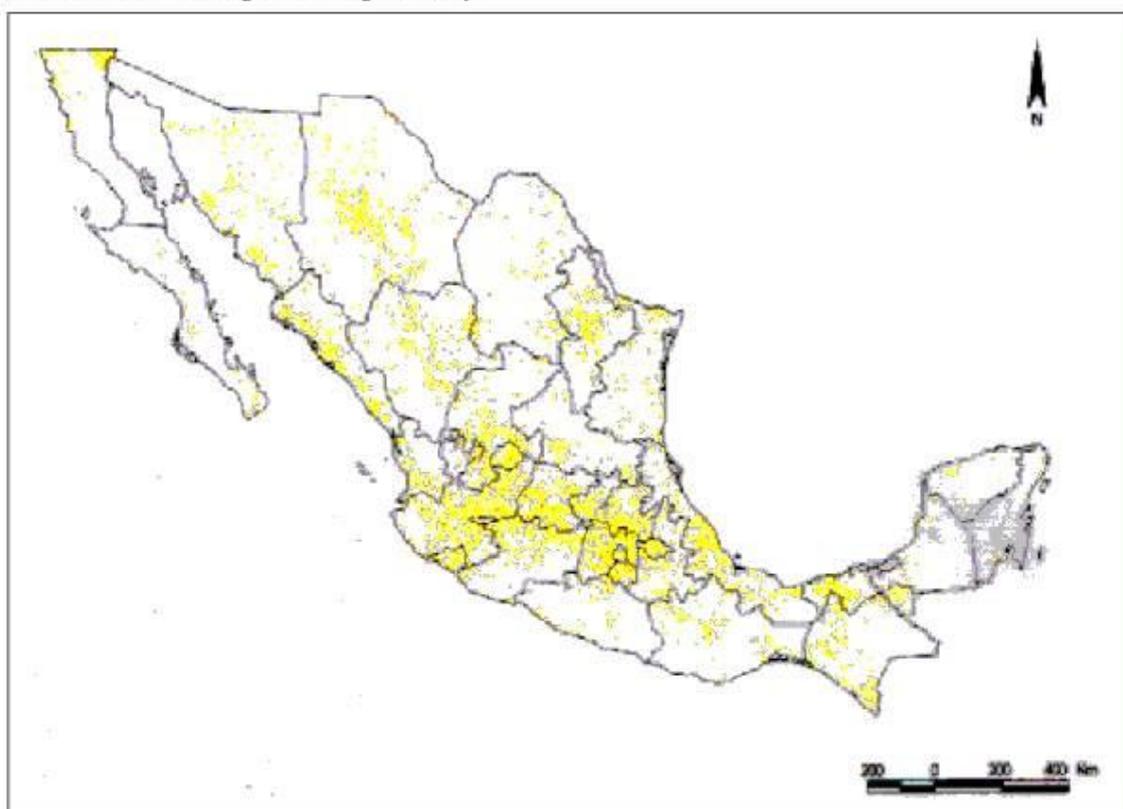
México: Localidades con grado de marginación medio



Fuente: Consejo Nacional de Población

Mapa 4

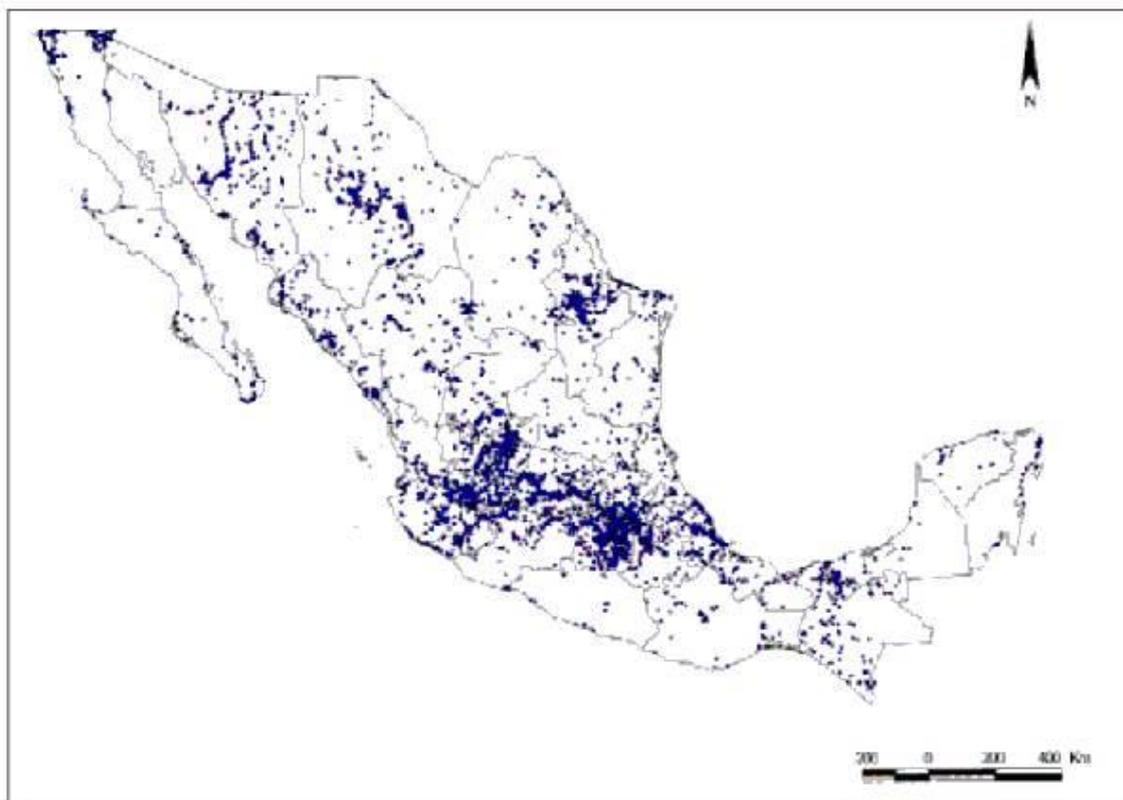
México: Localidades con grado de marginación bajo



Fuente: Consejo Nacional de Población

Mapa 5

México: Localidades con grado de marginación muy bajo

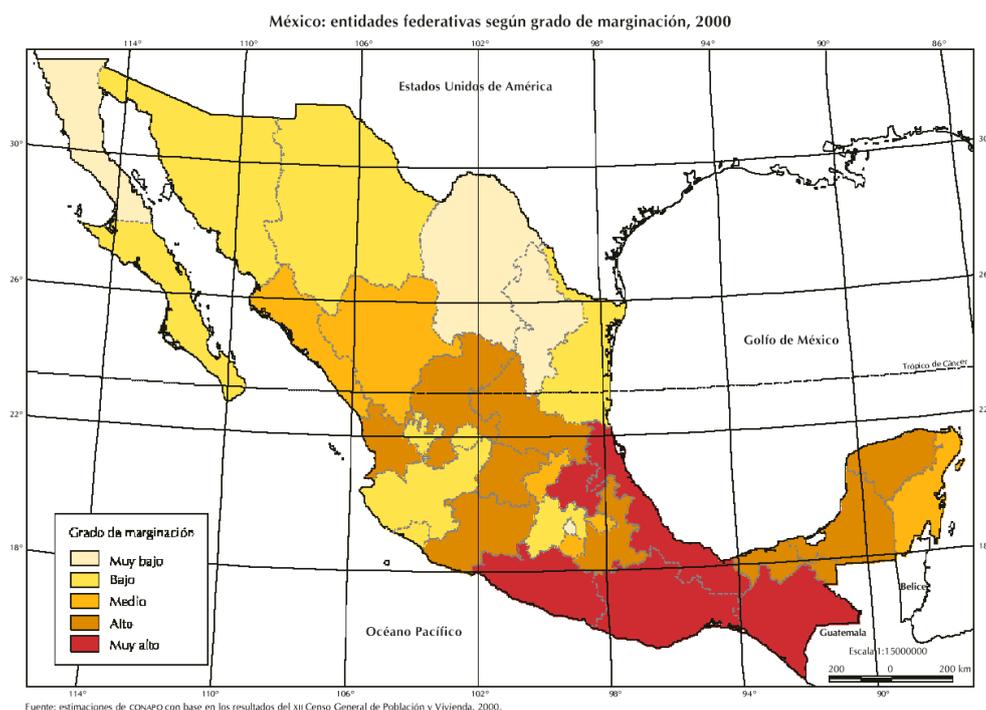


Fuente: Consejo Nacional de Población

Los mapas 6, 7, 8, 9 y 10 presentan la geografía de la marginación en México en el 2000. El mapa 1 presenta las entidades según grado de marginación en el año referido. El sur con la más alta marginación y el norte y centro y centro occidente con la menor. Evidentemente las entidades con mayor nexo a los mercados nacionales como foráneos son aquellas cuyo grado de desarrollo es mayor respecto a las regiones que están al margen de los mercados.

Mapa 6

Anexo A

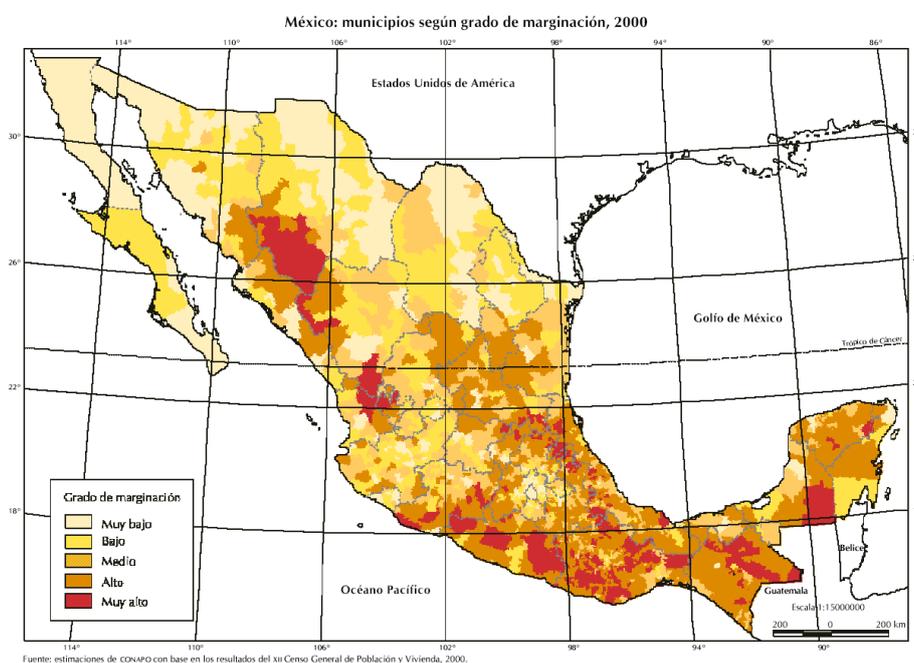


55

Fuente: CONAPO. Portal <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/marg2000/005.htm>

Mapa 7

Índices de marginación, 2000

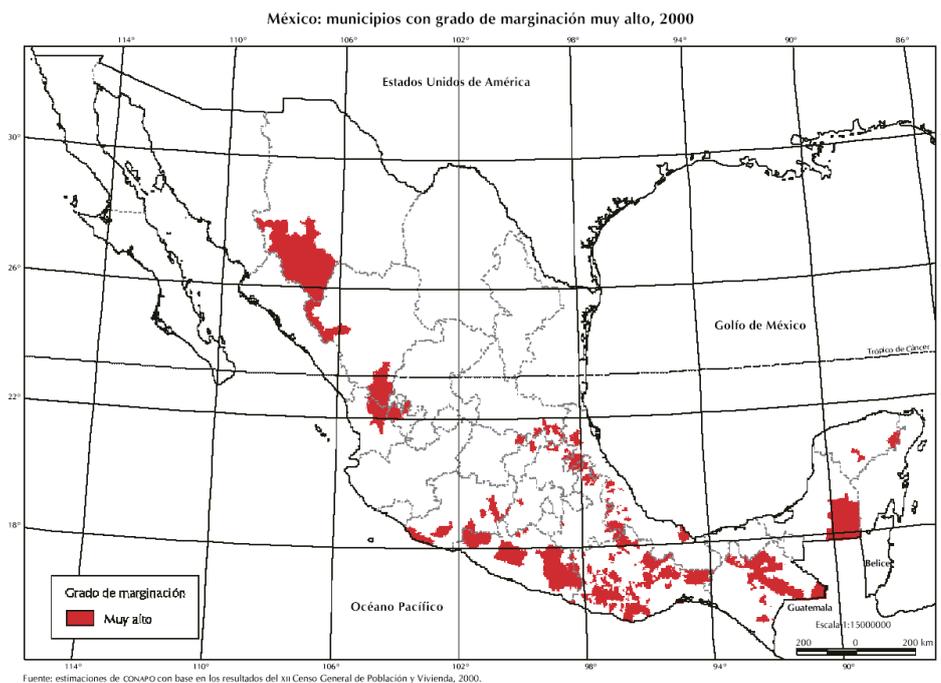


56

Fuente: CONAPO. Portal <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/marg2000/005.htm>

Mapa 8

Anexo A

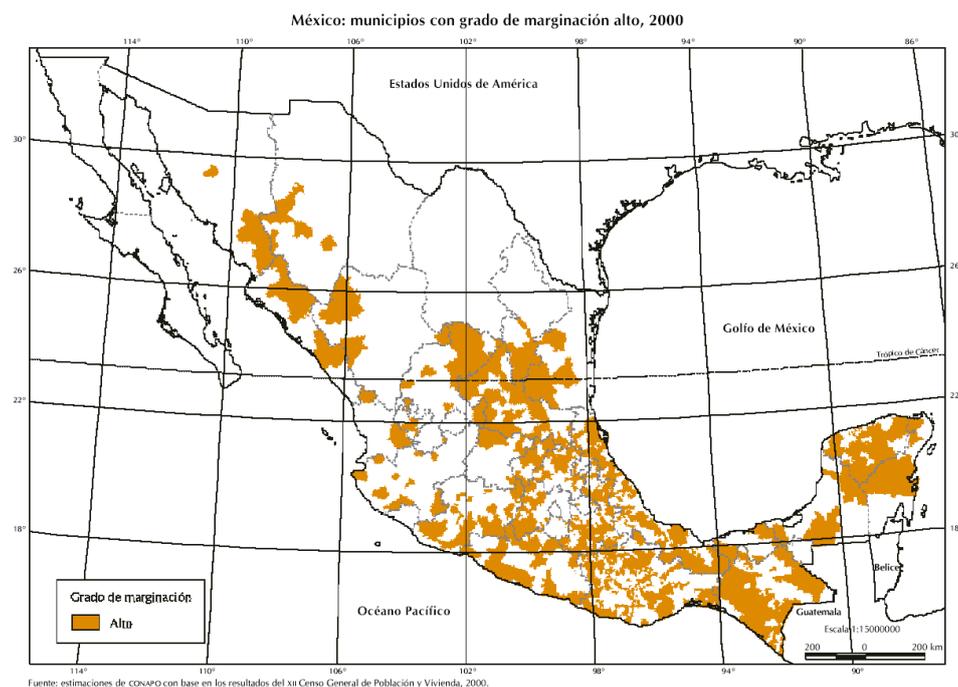


56

Fuente: CONAPO. Portal <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/marg2000/005.htm>

Mapa 9

Índices de marginación, 2000

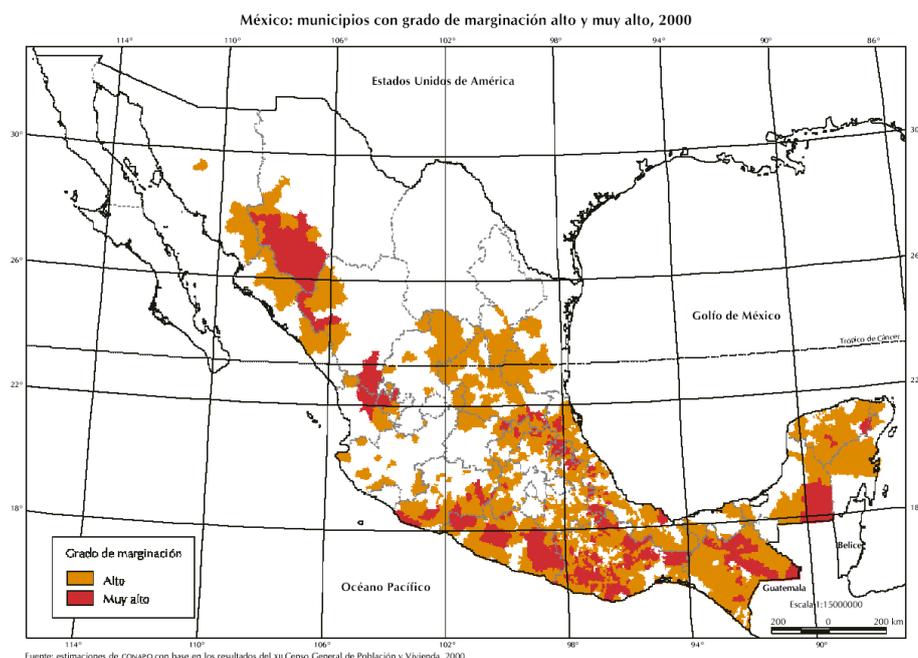


58

Fuente: CONAPO. Portal <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/marg2000/005.htm>

Mapa 10

Anexo A



59

Fuente: CONAPO. Portal <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/marg2000/005.htm>

El re estructuración económica y reconversión industrial iniciada en los 80 propio de un esquema de apertura económica genera una relocalización industrial y reacomodo de la población en una geografía económica donde el desarrollo urbano e industrial responde a su vínculo con los mercados nacionales como del extranjero.

En el cuadro 2 para 1995 se presentan los índices de marginación respectivos según rubro. Guanajuato de hecho presenta la mayor marginación de ambas entidades. Destaca la población analfabeta de 15 años y más y ocupantes de vivienda sin drenaje y servicio sanitario, donde Guanajuato expresa mayor marginación, ocupantes de vivienda sin agua, ocupantes de vivienda con piso de tierra y población con menos de 5000 habitantes, Nayarit expresa mayor marginación.

En el estado de Nayarit se puede observar como situación más desfavorable que es una entidad con pobreza extrema en cuanto a salarios, así como viviendas con muy poco espacio para sus habitantes (con un nivel alto de hacinamiento). A la vez se identifican poblaciones con bajo nivel de habitantes que no rebasan a los 5000. Como fortalezas se puede citar las condiciones de vivienda como energía eléctrica, sanitario y agua entubada.

En comparación de los dos estados se afirma que en condiciones de analfabetismo, en algunas condiciones de vivienda y en pobreza Nayarit se encuentra en una mejor posición que Guanajuato esto es debido a su gran población, pero en Guanajuato como fortalezas sobre el estado de Nayarit se identifica con mejores condiciones de energía eléctrica, servicio de agua entubada, con piso de tierra y se observa mas poblaciones con mas de 5000 habitantes.

Cuadro 2: Indicadores de marginación Nacional del año 1995

| INDICADORES DE MARGINACION NACIONAL DE 1995 | | |
|----------------------------------------------------------------------|------------|---------|
| Entidad federativa | Guanajuato | Nayarit |
| Población total | 4.406.568 | 896 702 |
| % Población analfabeta de 15 años o más | 14.09 | 10.09 |
| % Población sin primaria completa de 15 años o más | 26.6 | 26.4 |
| % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo | 18.19 | 13.66 |
| % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | 5.11 | 5.50 |
| % Ocupantes en viviendas sin agua entubada | 11 | 13.24 |
| % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 66.7 | 64.95 |
| % Ocupantes en viviendas con piso de tierra | 14.14 | 16.18 |
| % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes | 38.3 | 44.63 |
| % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | 67.71 | 66.05 |
| Índice de marginación | 0.13 | 0.05 |

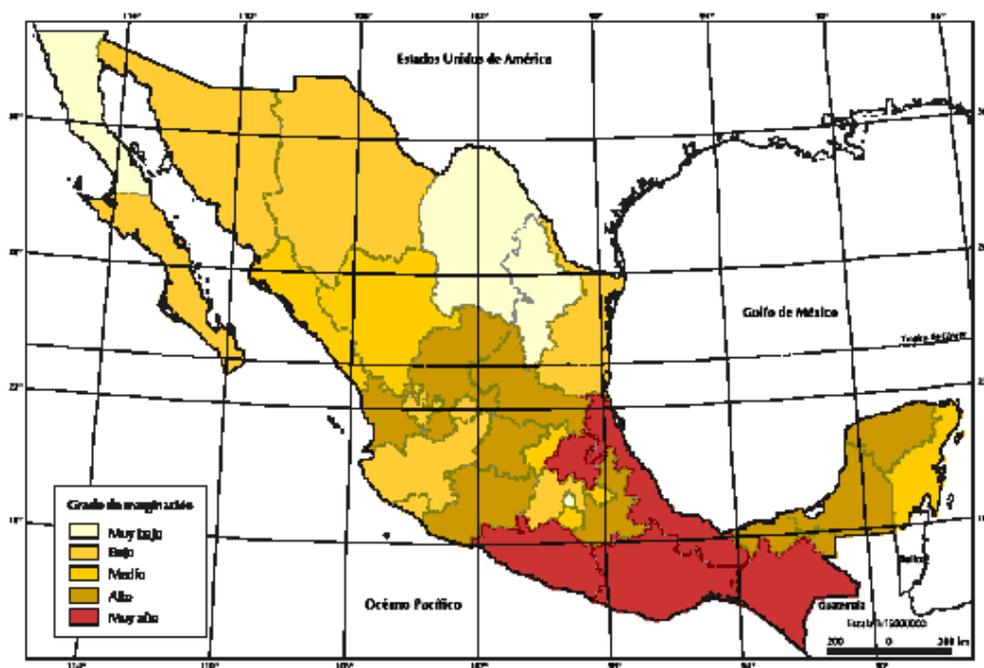
Fuente: El Instituto de CONAPO con base en los resultados del XI censo general de población y vivienda 2000

En el mapa 11 se observa como las entidades observan regiones de marginación. En esta geografía regional, la marginación presenta distintos niveles de gravedad. Es interesante ver como domina cierto grado de marginación por entidad, no obstante es mejor ver el mapa de la marginación a nivel municipal, como puede verse en los mapas 12 para 1995 y el mapa 13 para el 2000. En ambos mapas se ve cómo la marginación se ha reacomodado, en algunas áreas donde era alta la marginación, pasa a ser tan solo alta, y donde era muy baja ahora es baja. El fenómeno migratorio y el crecimiento natural de la población explican más estos cambios, que el efecto de las políticas públicas en el combate a la pobreza.

En el mapa 11 se observa una doble geografía que marca la transición no solo de una muy alta marginación (sur), con una muy baja marginación (norte), sino también del desarrollo regional del país contrastado en grado. Las entidades con mayor vínculo con el nuevo esquema de desarrollo exogenista, observan menor marginación que aquellas que muestran una menor integración, cuyos mercados y economías locales son propiamente de tipo endogenista. Por tanto el aparato productivo nacional observa desarticulación y no solo sectorial, sino regional.

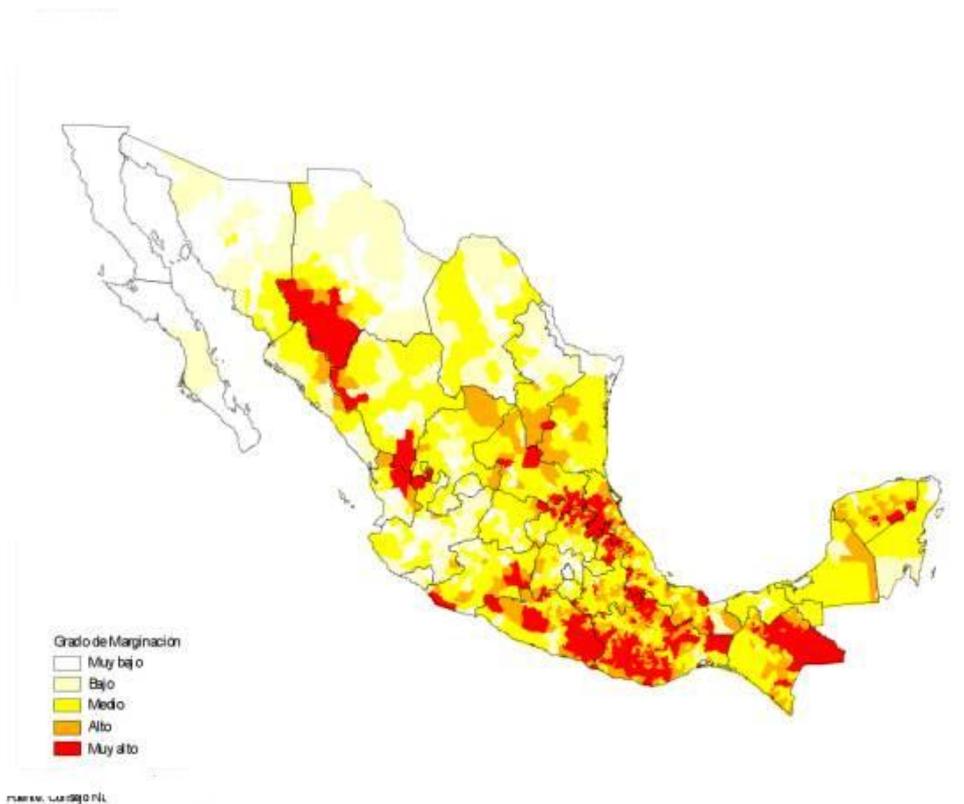
Mapa 11

ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN 2000



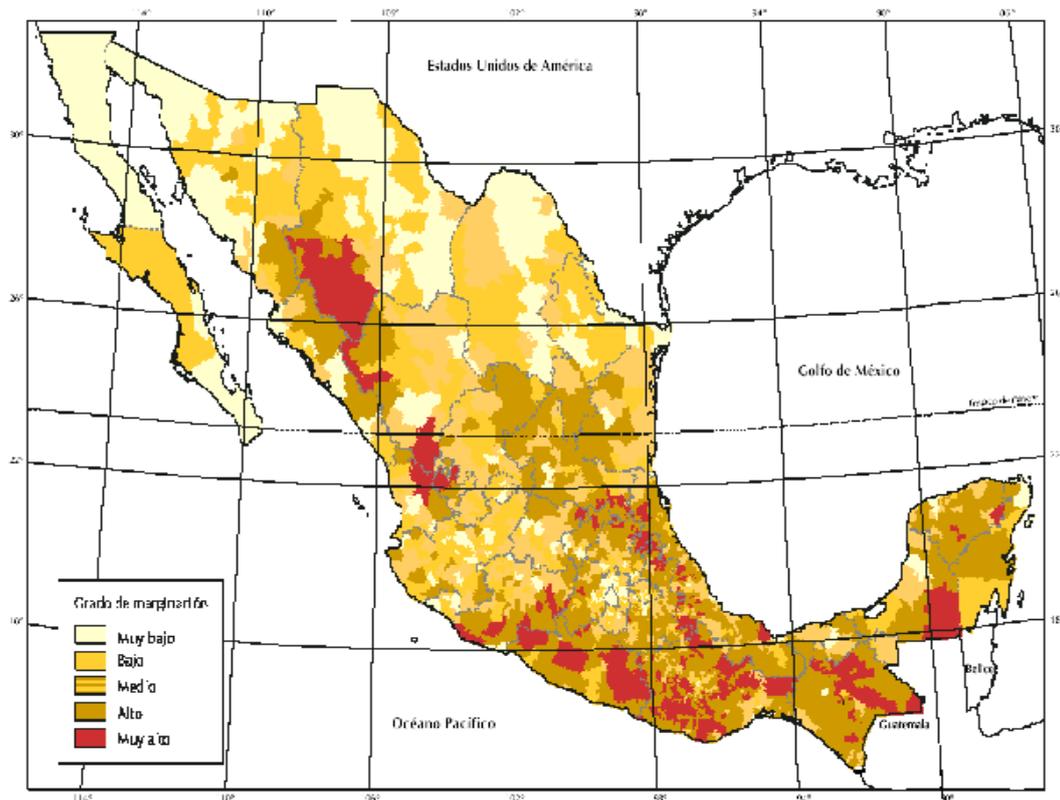
El mapa 12 presenta la geografía de la marginación para 1995, establece una geografía cuya unidad de observación es el municipio. Contrasta con el anterior que es por entidad federativa. Este es más preciso en lo local pues georeferencia la marginación en una expresión más pormenorizada al territorio. Las zonas más marginales no solo indinan las más pobres, sino las más desarticuladas del esquema de apertura, integración económica hacia los mercados foráneos al país. Mientras que las zonas menos marginales son precisamente aquellas que muestran mayor grado de vinculación al exterior.

La pregunta, como línea de investigación es saber si las zonas de menor marginación la presentan por que tienen mayores oportunidades de desarrollo gracias a su mayor grado de integración hacia los mercados foráneos, o bien es precisamente que esta mayor articulación al exterior se da para las zonas más desarrolladas económicamente. En este sentido debe quedar claro que no precisamente la apertura económica viene a beneficiar a las localidades causando su desarrollo, bien puede ser que son las áreas más desarrolladas las que logran de mejor manera una mayor articulación con las economías del exterior.

Mapa 12: Grado de marginación municipal 1995

En el mapa 13 la geografía de la marginación observa nuevos patrones. Al parecer en solo 5 años la marginación se relocaliza en grado en el territorio nacional. Destacan áreas del sur que presentaban muy alta marginación y ahora solo alta, o bien áreas del norte que observaban muy baja marginación y ahora presentan solo baja. Esto se explica más que por efecto de las políticas públicas, por efecto del crecimiento demográfico, especialmente el social: la migración. Las áreas más marginales tienden a ser expulsoras de población (emigración), y las áreas menos marginales tienden a ser atrayentes de población (inmigración). Hay un contagio de las zonas más marginales a las menos marginales por el reacomodo de los marginales en una redistribución dentro del territorio nacional que les reubica en esta nueva expresión, que debe por otra parte considerarse dado que la movilidad es violenta, en solo lustro.

Mapa 13: Grado de marginación municipal 2000



FUENTE: Estimaciones de CONAPO con base a los resultados de XI censo general de población y vivienda 2000

En la ilustración de los mapas claramente se observa en la región sur y sureste como se extiende la marginación a la región norte en el transcurso de estos cinco años. A manera que la población incrementa la marginación crece y se distribuye constantemente, el motivo principal es la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Uno de los motivos principales de la emigración al norte del país, es debido al reacomodo e incremento de la población, dicha dualidad se manifiesta de manera inestable a causa de la mala administración de las políticas públicas.

Hay un contagio de la marginación a efecto del fenómeno migratorio. En los mapas se ve cómo en la parte sur del país aparentemente para algunas zonas como Chiapas y Campeche la marginación ha aumentado. Siendo a su vez una zona expulsora de población. En el norte en 1995 existe una amplia área de Sonora y Chihuahua y Coahuila, donde la marginación es mínima. En el mapa de la marginación para el 2000 se ve cómo ya se presenta con sombra. Ha pasado de muy baja a baja la marginación. Esto se debe a que es una zona muy atractiva (inmigración), por la industria maquiladora de exportación, como la localización en la zona de fuertes montos de inversión extranjera en factorías maquiladoras.

La disminución de la marginación se explica más por la emigración que por efecto de las políticas públicas. Y el aumento de la marginación precisamente obedece a que las zonas más receptoras de inmigrantes que por efecto de las políticas públicas. Esto es, la pobreza se reacomoda en el territorio nacional, observa una relocalización territorial, más no una mejora de la calidad de vida.

Las personas buscan, en condiciones de extrema pobreza, resolver con inmediatez sus problemas, las políticas públicas no tienen capacidad de respuesta a las urgencias y emergencias de la gente. La solución de la pobreza se resuelve más por iniciativa propia que por efecto de las políticas públicas. No obstante el nivel general de marginación en 5 años no ha variado significativamente, sino que se ha relocalizado.

Cuadro 3: Distancias de los índices de marginación con respecto al Distrito Federal por entidad federativa, 1990 y 2000. (CONAPO)

| Clave de la entidad | Entidad federativa | Índice de marginación | | Distancia del índice de marginación con respecto al Distrito Federal | | Reducción en las distancias del índice de marginación con respecto al Distrito Federal en el periodo 1990 - 2000 | | |
|---------------------|----------------------|-----------------------|---------|----------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------|
| | | 1990 | 2000 | 1990 | 2000 | Absoluta | Porcentaje | Porcentaje anualizado |
| 09 | Distrito Federal | -1.6885 | -1.5294 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | --- | --- |
| 19 | Nuevo Leon | -1.3766 | -1.3926 | 0.3119 | 0.1369 | 0.1750 | 56.1137 | 5.6114 |
| 02 | Baja California | -1.3446 | -1.2665 | 0.3438 | 0.2610 | 0.0829 | 24.1008 | 2.4101 |
| 05 | Coahuila de Zaragoza | -1.0534 | -1.2020 | 0.6350 | 0.3274 | 0.3076 | 48.4383 | 4.8438 |
| 01 | Aguascalientes | -0.8897 | -0.9734 | 0.7988 | 0.5560 | 0.2427 | 30.3872 | 3.0387 |
| 03 | Baja California Sur | -0.9685 | -0.8017 | 0.7200 | 0.7277 | -0.0078 | -1.0786 | -0.1079 |
| 08 | Chihuahua | -0.8722 | -0.7801 | 0.8162 | 0.7494 | 0.0668 | 8.1897 | 0.8190 |
| 14 | Jalisco | -0.7676 | -0.7608 | 0.9208 | 0.7687 | 0.1521 | 16.5216 | 1.6522 |
| 26 | Sonora | -0.8598 | -0.7559 | 0.8267 | 0.7735 | 0.0551 | 6.6521 | 0.6552 |
| 28 | Tamaulipas | -0.6086 | -0.6905 | 1.0799 | 0.8389 | 0.2410 | 22.3166 | 2.2317 |
| 06 | Colima | -0.7578 | -0.6871 | 0.9306 | 0.8424 | 0.0883 | 9.4852 | 0.9485 |
| 15 | México | -0.6042 | -0.6046 | 1.0842 | 0.9248 | 0.1594 | 14.7012 | 1.4701 |
| 23 | Quintana Roo | -0.1912 | -0.3592 | 1.4973 | 1.1703 | 0.3270 | 21.8396 | 2.1840 |
| 17 | Morelos | -0.4571 | -0.3557 | 1.2313 | 1.1737 | 0.0576 | 4.6766 | 0.4677 |
| 29 | Tlaxcala | -0.0362 | -0.1849 | 1.6523 | 1.3445 | 0.3077 | 18.6258 | 1.8626 |
| 10 | Durango | 0.0118 | -0.1139 | 1.7002 | 1.4155 | 0.2847 | 16.7428 | 1.6743 |
| 22 | Queretaro de Arteaga | 0.1609 | -0.1073 | 1.8493 | 1.4222 | 0.4271 | 23.0972 | 2.3097 |
| 25 | Sinaloa | -0.1410 | -0.0996 | 1.5475 | 1.4299 | 0.1176 | 7.5985 | 0.7599 |
| 18 | Nayarit | -0.1337 | 0.0561 | 1.5548 | 1.5876 | -0.0328 | -2.1082 | -0.2108 |
| 11 | Guanajuato | 0.2116 | 0.0797 | 1.9000 | 1.6091 | 0.2909 | 15.3117 | 1.5312 |
| 32 | Zacatecas | 0.5681 | 0.2984 | 2.2565 | 1.8278 | 0.4287 | 18.9980 | 1.8998 |
| 31 | Yucatan | 0.3996 | 0.3813 | 2.0881 | 1.9108 | 0.1773 | 8.4901 | 0.8490 |
| 16 | Michoacán de Ocampo | 0.3627 | 0.4491 | 2.0612 | 1.9786 | 0.0726 | 3.5406 | 0.3541 |
| 27 | Tabasco | 0.5168 | 0.6554 | 2.2052 | 2.1848 | 0.0204 | 0.9245 | 0.0924 |
| 04 | Campeche | 0.4774 | 0.7017 | 2.1659 | 2.2311 | -0.0653 | -3.0137 | -0.3014 |
| 21 | Puebla | 0.8311 | 0.7205 | 2.5195 | 2.2499 | 0.2696 | 10.7009 | 1.0701 |
| 24 | San Luis Potosí | 0.7488 | 0.7211 | 2.4372 | 2.2506 | 0.1867 | 7.6587 | 0.7659 |
| 13 | Hidalgo | 1.1695 | 0.8770 | 2.8580 | 2.4065 | 0.4515 | 15.7988 | 1.5799 |
| 30 | Veracruz - Llave | 1.1303 | 1.2776 | 2.8188 | 2.8070 | 0.0118 | 0.4171 | 0.0417 |
| 20 | Oaxaca | 2.0553 | 2.0787 | 3.7437 | 3.6081 | 0.1356 | 3.6216 | 0.3622 |
| 12 | Guerrero | 1.7467 | 2.1178 | 3.4351 | 3.6473 | -0.2121 | -6.1756 | -0.6176 |
| 07 | Chiapas | 2.3605 | 2.2507 | 4.0489 | 3.7802 | 0.2687 | 6.6376 | 0.6638 |

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA. *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990;* y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

LA MARGINACIÓN EN GUANAJUATO Y NAYARIT

La República Mexicana observa una división política como la que viene en el mapa 14. Donde se identifican con color tanto la entidad federativa de Nayarit (donde se localizan los municipios de Tepic e Ixtlán del Río), y la entidad federativa de Guanajuato (donde se localizan los municipios de Guanajuato y Valle de Santiago)

GEOGRAFÍA NACIONAL

Mapa 14

Localización de los estados de Guanajuato y Nayarit



Fuente: <http://www.gym.itesm.mx/lib/img/clips/localizacion.gif> y elaboración propia.

Los siguientes cuadros y mapas dan las principales características corográficas del Estado de Guanajuato, que son aspectos importantes para georeferencias propias del estudio, muy necesarias para ubicar la localización de la entidad y los municipios del estudio.

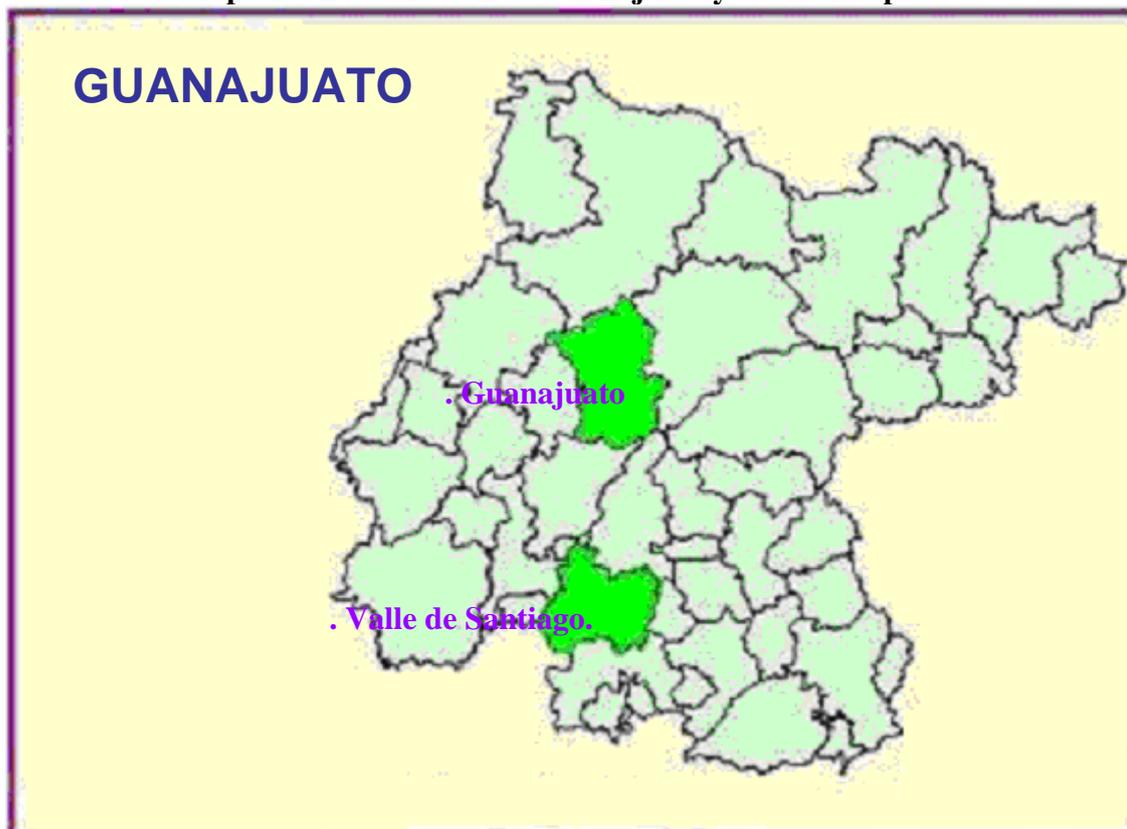
1. - Aspectos Geográficos

Cuadro 4. Aspectos Geográficos de Guanajuato

| | |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre oficial del estado | Guanajuato |
| Capital | Guanajuato |
| Coordenadas geográficas extremas norte; | Al norte 21° 52', al sur 19° 55' de latitud al este 99° 41', al oeste 102° 09' de longitud oeste. (a) |
| Porcentaje territorial | El estado de Guanajuato representa el 1.6 % de la superficie del país. |
| Colindancias | Guanajuato colinda al norte con Zacatecas y San Luís Potosí; al este con Querétaro de Arteaga; al sur con Michoacán de Ocampo; al oeste con Jalisco. (a) |
| Población Total | 4,663,032 (c) |
| Población Hombres | 2,233,315 (c) |
| Población Mujeres | 2,429,717 (c) |

FUENTE: (a) **INEGI**. Marco Geoestadístico, 2000. (b) **INEGI-DGG**. Superficie de la República Mexicana por Estados. 1999. (c) **INEGI** - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Mapa 15: Localización de Guanajuato y sus municipios



Fuente: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/guanajuato/pres.htm> y elaboración propia.

ESTADO DE GUANAJUATO:

VALLE DE SANTIAGO: La ciudad de Valle de Santiago se encuentra ubicada justo en los 20 grados 23' 31" de longitud norte y a los 101 grados 11' 21" al oeste del meridiano de Greenwich. La altura sobre el nivel del mar es de 1723 metros. Sus límites geográficos son:

- Al norte los municipios Guanajuatenses de Pueblo Nuevo y Salamanca;
- Al sur el municipio de Yuriria, Gto.;
- Al oriente con Jaral del Progreso, Gto.;
- Y al poniente con Abasolo y Huanímaro municipios del estado de Guanajuato y con Puruándiro, Mich.

El Código Postal es 38400 y la clave *LADA* es 456 (actualizada al 2002).

Valle de Santiago: al sur del estado

<http://www.valledesantiago.net/>

Valle de Santiago representa el 2.5% del total de la superficie del Estado, es decir, 764.725 kilómetros cuadrados.

Al Norte del Municipio se localiza el Río Lerma. Esta corriente tiene aquí su curso, desde Santa Rita hasta la ex hacienda del Pitahayo, en donde se interna al Municipio de Salamanca. Tiene un desagüe a la Laguna

de Yuriria por el canal de Labradores. En el Municipio hay otros arroyos importantes, tales como Las Cojas, Pueblo Nuevo, Jícamas, Martínez, La Torre, Salitrillo y Cañas.

En el Municipio de Valle de Santiago se localiza un grupo de volcanes, que se compone de 13 cráteres, situados en una superficie de 14 kilómetros cuadrados que comprende desde el cráter de Yuridia hasta el pie del cerro del Rincón. Las elevaciones más importantes del Municipio son los cerros de: El Tule, El Picacho, El Varal, Cerro Blanco, La Batea, Los Cuates y el Cerro Prieto; la altura promedio de estos cerros es de 2,100 metros sobre el nivel del mar. Hay otros cerros de menor altura, tales como El Borrego y Las Jícamas.

El clima es semicálido subhúmedo con intensas lluvias en verano, de humedad media. La temperatura promedio anual es de 19.8°C. La precipitación promedio total anual es de 564.9 milímetros. La temperatura máxima que se ha registrado en este municipio es de 40°C y la mínima de 0°C.

Sus suelos son de estructura granular con consistencia de friable a firme, textura franco arenosa a arcillosa de origen inchú coluvial a aluvial y un pH de 5.4 a 7. El 70.95 % de la superficie del municipio está ocupado por tierras de cultivo; el 6.54% por pastizales; el 0.48% por bosques y el 22.03% por matorrales.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO.

Guanajuato es el nombre de un estado en México y de esa ciudad de la Capital del Estado. Este artículo está sobre la ciudad. Para el estado del mismo nombre, vea el estado de Guanajuato. Una vista aérea de la ciudad mexicana céntrica de Guanajuato es el capital del estado del mismo nombre.

Está situadas en 21°02'N 101°28'W, noroeste A 370 kilómetros (230 millas) de Ciudad de México, en una elevación de 1.996 m (6.550 pies) sobre nivel del mar. La población estimada en 2003 era cerca de 78.000 personas.

Guanajuato fue fundado como una ciudad en 1554 y recibido la designación como ciudad en 1741. Está situada en una de las áreas que minan de la plata más rica de México, y es bien sabido para su abundancia de la arquitectura colonial fina del español de la era.

La ciudad histórica y las minas adyacentes son un nombre "Guanajuato" de la herencia del mundo. viene de la palabra de Tarasca, "Quanax-juato", que significa el "lugar de ranas". La ciudad también abriga uno de los lugares más grandes de México para la investigación matemática, un CIMAT doblado a una institución pública. Km² desde 996.74 de la extensión del una del comprende de Municipio, EL 3.28% de la superficie del casi estatal.

Aspectos Demográficos

En el cuadro 5 se observa que el municipio de Guanajuato tiene una mayor población que el municipio de Valle de Santiago, esto es debido a que Guanajuato es la capital del estado.

| Cuadro 5. Población en el Municipio 2000 | |
|------------------------------------------|--------|
| VALLE DE SANTIAGO | 130821 |
| GUANAJUATO, GTO. | 141196 |

Fuente: Instituto de Información para el Desarrollo, Compendio Estadístico Municipal 2001.

NAYARIT

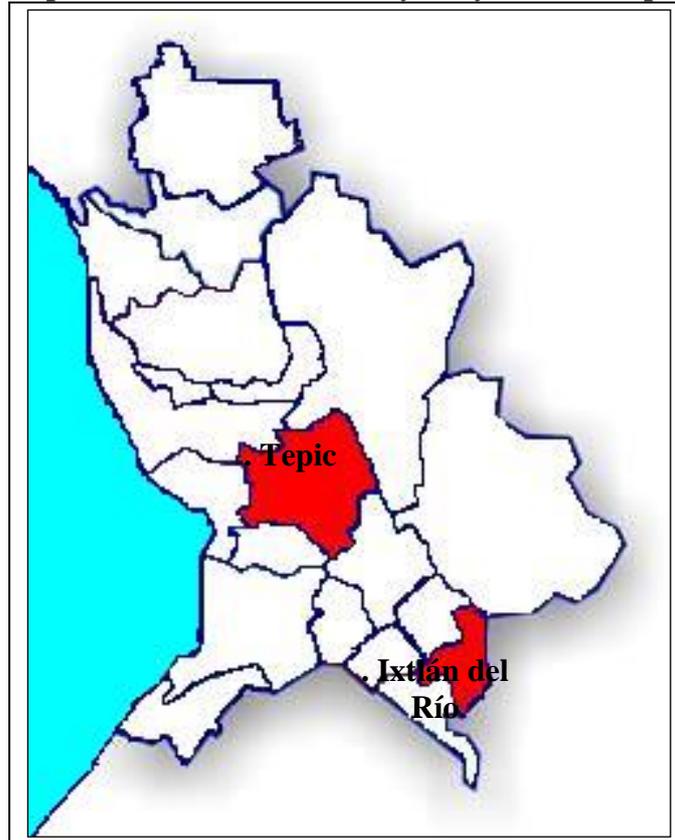
Los siguientes cuadros y mapas dan las principales características corográficas del Estado de Nayarit, que son aspectos importantes para georeferencias propias del estudio, muy necesarias para ubicar la localización de la entidad y los municipios del estudio.

Cuadro 6. Aspectos Geográficos de Nayarit

| | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre oficial del estado | Nayarit |
| Capital | Tepic |
| Coordenadas geográficas extremas norte; | Latitud 23° 05' - 20° 36' N Longitud: 103° 43' - 105° 46' O |
| Porcentaje territorial | El estado de NAYARITA representa el 1.4 % de la superficie del país. |
| Colindancias | Nayarit, estado situado en la región occidente de la República Mexicana. Limita al norte con Durango y Sinaloa, al este y sur con Jalisco y al oeste con el océano Pacífico. |
| Población Total | 920 185 hab 33 hab/km ² |
| Población Hombres | 456,105 |
| Población Mujeres | 464,080 |

FUENTE: (a) INEGI. Marco Geoestadístico, 2000. (b) INEGI-DGG. Superficie de la República Mexicana por Estados. 1999. (c) INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Mapa 16: Localización de Nayarit y sus municipios



Fuente: <http://www.eleccionesmexico.com.mx/img/estados/mapa/18.jpg> elaboración propia. TEPIC:

Localización

El municipio de Tepic se localiza en la parte central del Estado. Se ubica en las coordenadas geográficas extremas $21^{\circ} 51'$ y $21^{\circ} 24'$, de latitud norte y $104^{\circ} 34'$ y $105^{\circ} 05'$ de longitud oeste.

Colinda al norte con los municipios de Santiago Ixcuintla y El Nayar; al sur con el municipio de Jalisco; al este con el Nayar y Santa María del Oro y al oeste con los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla.

Extensión

La superficie del municipio representa el 7.25% de la extensión territorial del estado con un total de 1,983.3 Km², condición que lo ubica en el sexto lugar estatal.

Orografía

El 72.5% del relieve del suelo del municipio corresponde a sierra, el resto lo representan lomeríos, llanuras y pequeños valles. Las cordilleras que atraviesan el municipio son el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre Occidental. Las elevaciones principales son: los volcanes de Sangangüey con una altitud de 2,340 msnm, San Juan con 2,180 msnm y Las Navajas con 1,680 msnm; y, el cerro El Rincón con una altura de 1,600 msnm.

Hidrografía

En el municipio de Tepic puede encontrar una cantidad importante de corrientes de agua, pero destacan por su importancia los ríos Mololoa, Grande y Santiago; además de otros 18 pequeños ríos, con afluencia permanente, así como 25 manantiales. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Aguamilpa, la presa reguladora San Rafael y la presa derivadora Amado Nervo.

Clima

En el municipio predominan dos tipos de clima; el cálido subhúmedo con lluvias en verano que incide en el 66.06% de la geografía municipal y el semicálido subhúmedo con lluvias en verano, que beneficia el 33.94% restante. Se observa una concentración de lluvias del 91.05% en los meses de julio a octubre. La precipitación promedio anual es de 1,121 mm. Reporta una temperatura promedio de 21.1°C. Los vientos en general son del norte a una velocidad promedio de 8 kilómetros por hora.

Características y Uso del Suelo

Los tipos de suelos que predominan son: cambizol, húmico, eútrico y dístrico; luvisol ortíco y crómico; acrisol ortíco; húmico feozen háplico; gleysol vértico, regosol eutríco y andosol húmico. Aproximadamente el 17.87% de la superficie municipal es destinada a actividades agrícolas, mientras que el 19.50% se dedica a la ganadería. La explotación forestal en el municipio es muy escasa, existiendo posibilidades de explotar especies comerciales y para consumo doméstico.

MUNICIPIO DE IXTLÁN DEL RÍO:

El municipio de Ixtlán del Río se localiza en la zona suroeste del estado de Nayarit, en las coordenadas 20°56' de latitud norte y 104°10' de longitud oeste. La altura promedio es de 1,500 metros. Limita al norte con los municipios de La Yesca y Jala; al sur con el de Amatlán de Cañas y el estado de Jalisco, al oriente con Jalisco y al poniente con el municipio de Ahuacatlán.

Extensión

Su extensión territorial es de 581.4 Km², que representan el 2.10% del total estatal. En tamaño ocupa el decimoquinto lugar.

Orografía

El municipio de Ixtlán del Río presenta tres relieves, uno de zonas accidentadas con el 60 por ciento de la superficie del municipio, el segundo de zonas semiplanas con el 30 por ciento y el tercero con zonas planas con el 10 por ciento. Las zonas accidentadas se ubican al norte, sureste y noroeste, formadas por el volcán El Molcajete, y cerros “Las Panochas”, “El Borrego” y “Mezquites”. Las zonas semiplanas se localizan en el centro, sur, este, norte y sureste, la forman Ixtlán, San José de Gracia, Palos Elevados, El Terrero, San Miguel y las Cuevas. Las zonas planas se encuentran alrededor de la cabecera municipal, franja central y están formadas por la cuenca del río Grande.

Clima

Es cálido y subhúmedo, con régimen de lluvias de julio a septiembre, meses calurosos de marzo a julio, los vientos se dirigen del oeste, son moderados; la temperatura media anual oscila entre los 21°C y 25°C, registrándose temperaturas extremas que van de los 0°C a los 48°C. La precipitación media anual es de 859.8 mm.

Características y Uso del Suelo

En el uso del suelo se destinan a la ganadería 17,419 hectáreas (66%) y a la agricultura 9,061 (34%). El 47% de la superficie agrícola es pequeña propiedad, el 42% es ejidal y el resto comunal. La explotación de mineral se localiza en Mezquites, la Higuera y la Casteñana, con extracción de plata, plomo, zinc y ópalo. Predominan dos tipos de suelos, el de las zonas planas y semiplanas (feozen) y el de las regiones selváticas y boscosas (regosol).

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Tepic es una ciudad capital de la entidad de Nayarit. Su población es 12 veces mayor a la de Ixtlán del Río. Se puede considerar que Tepic es una ciudad media con mayor grado de urbanización al municipio de Ixtlán, al que se considera más rural. Mientras en Tepic se encuentra que el desarrollo del municipio ya deja en un segundo plano las actividades primarias y propiamente se ve un desarrollo industrial y de servicios, en Ixtlán la dominancia es aún primaria (véase cuadro 7).

Cuadro 7

| | |
|----------------|---------|
| Tepic | 305,025 |
| Ixtlán del Río | 25,371 |

En el cuadro 8 se esta detallando la marginación en porcentaje por cada uno de los rubros que aquí se indican a nivel nacional.

Cuadro 8: Indicadores de marginación al año 2000

| INDICADORES DE MARGINACIÓN A NIVEL NACIONAL Por Rubro de Marginación | |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Población total | 97 483 412 |
| % Población analfabeta de 15 años o más | 9.46 |
| % Población sin primaria completa de 15 años o más | 28.46 |
| % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo | 9.90 |
| % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | 4.79 |
| % Ocupantes en viviendas sin agua entubada | 11.23 |
| % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 45.94 |
| % Ocupantes en viviendas con piso de tierra | 14.79 |
| % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes | 30.97 |
| % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | 50.99 |

En el cuadro 9 para el año 2000 se observa que Guanajuato tiene una gran población esto trae como consecuencia que sus habitantes se encuentren con mayor grado de pobreza y en condiciones de vivienda desfavorables como un a mayor nivel de hacinamiento, analfabetismo en sus integrantes. Se observa también como a diferencia de 1995 a logrado avanzar en algunos servicios en sus viviendas.

En Nayarit se aprecia como su población ha incrementado en 5 años, también se identifican la pobreza, las condiciones de vivienda y el analfabetismo que para el año de 1995 eran los mayores problemas a identificar en el estado, para esta fecha han disminuido considerablemente, no obstante cabe mencionar que siguen siendo los principales problemas a identificar.

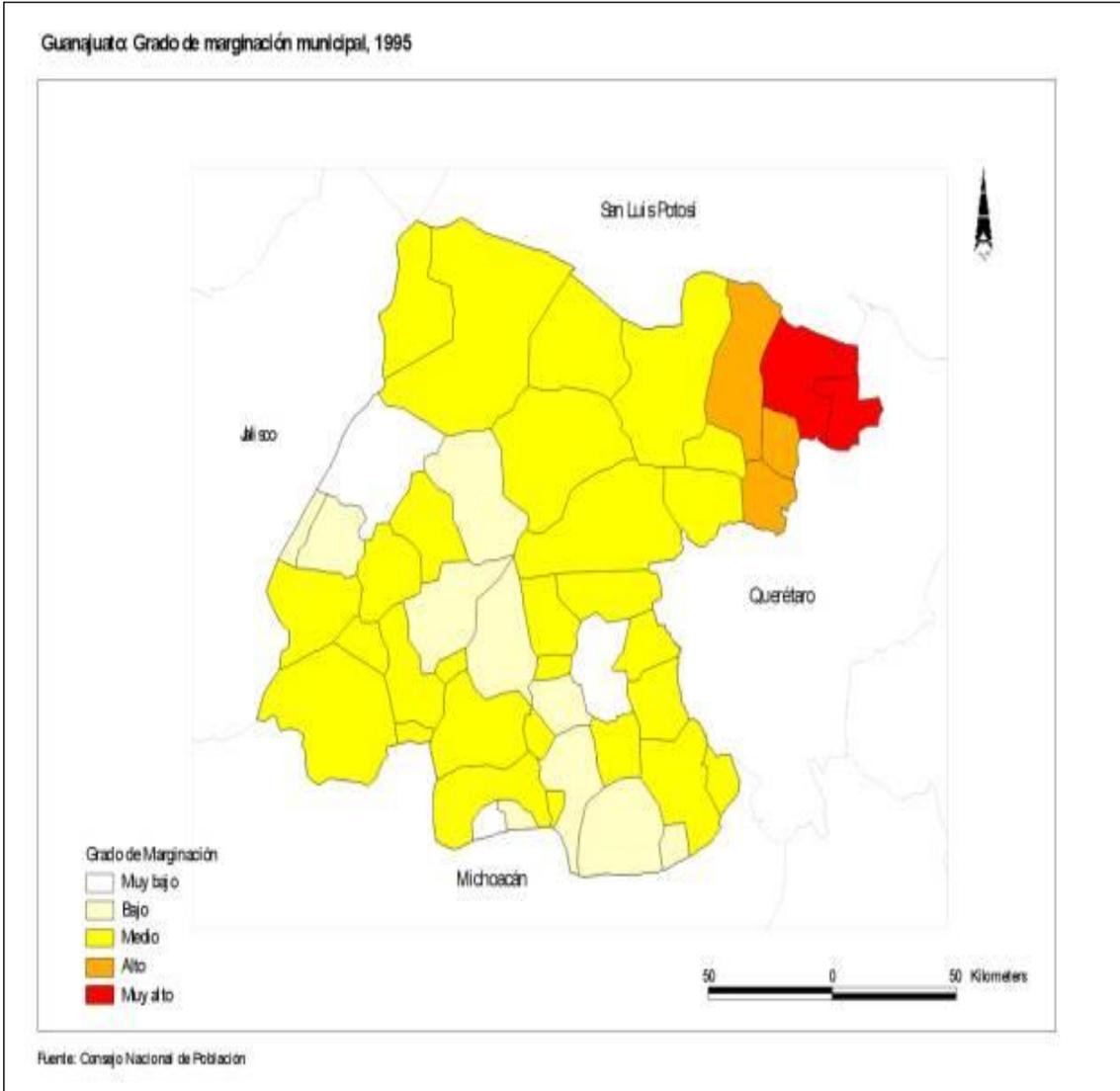
En general Guanajuato y Nayarit ha logrado disminuir sus índices de marginación de manera considerable en algunos rubros Nayarit esta mejor que Guanajuato, esto hace que este estado tenga un mayor nivel de marginación que es debido a la densidad de su población.

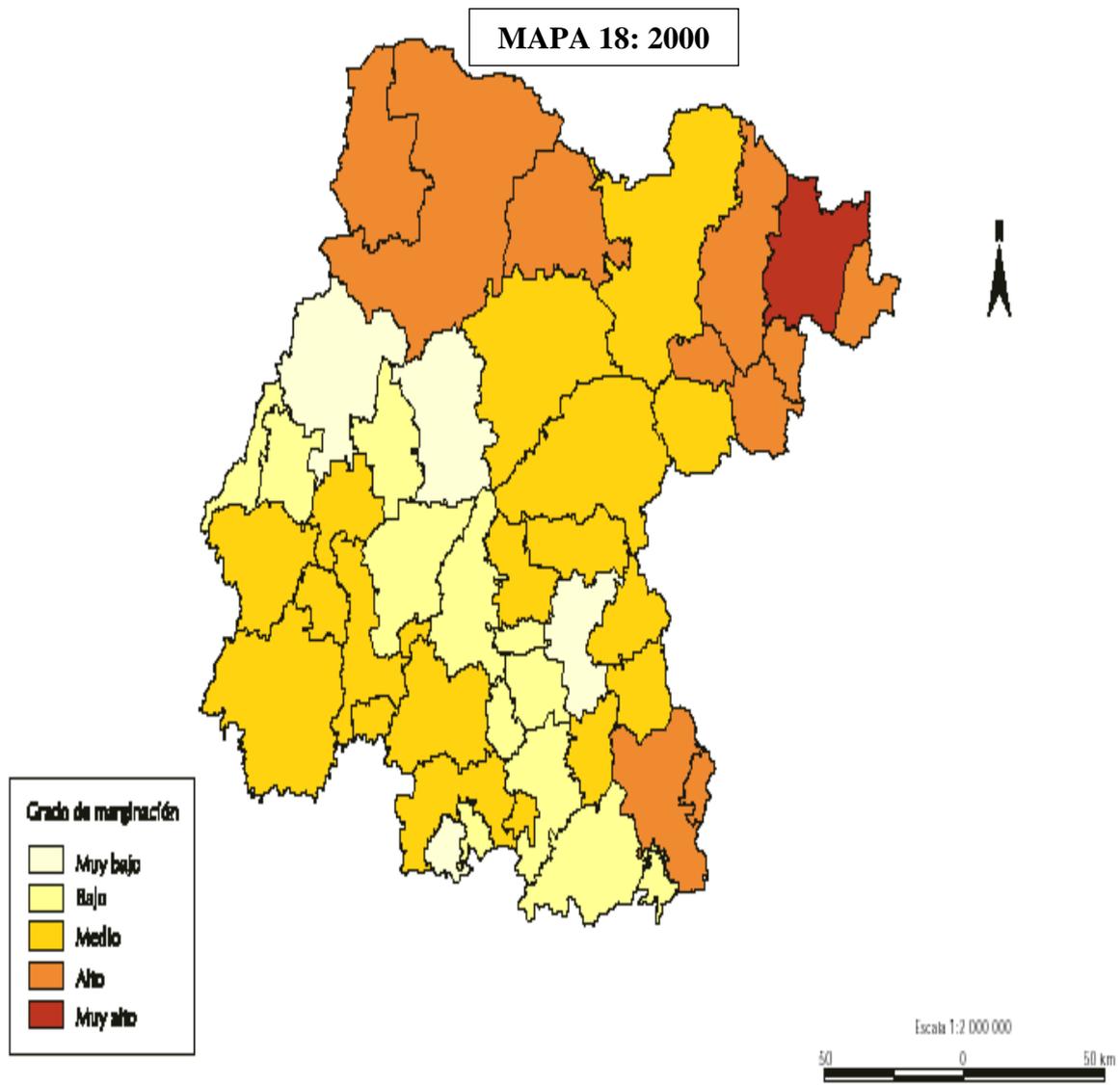
Cuadro 9: indicadores de marginación por entidad federativa Guanajuato y Nayarit 2000

| INDICADORES DE MARGINACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA GUANAJUATO Y NAYARIT | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|
| Clave de la entidad federativa | 11 | 18 |
| Entidad federativa | Guanajuato | Nayarit |
| Población total | 4 663 032 | 920 185 |
| % Población analfabeta de 15 años o más | 11.99 | 9.05 |
| % Población sin primaria completa de 15 años o más | 35.75 | 31.97 |
| % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo | 16.1 | 9.52 |
| % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | 3.19 | 4.75 |
| % Ocupantes en viviendas sin agua entubada | 6.86 | 9.53 |
| % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 47.1 | 44.14 |
| % Ocupantes en viviendas con piso de tierra | 10.93 | 13.25 |
| % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes | 37.39 | 43.68 |
| % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | 47.29 | 56.25 |
| Índice de marginación | 0.07966 | 0.05813 |
| Grado de marginación | Alto | Alto |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 13 | 14 |

ESTADO DE GUANAJUATO

Mapa 17: 1995





En las ilustraciones del estado de Guanajuato, haciendo un análisis comparativo entre los años 1995-2000, se muestra como los municipios de Atarjea, Villagrán y Silao, han disminuido su grado de marginación.

En el caso del municipio de Atarjea se analiza que su principal factor que ha influido para que baje su nivel de marginación es el bajo nivel de población y la baja tasa de crecimiento que observa, además del apoyo al sector primario, por ser este el principal al que se dedica la población, esto ha sido determinante para lograr una mejora en el transcurso del tiempo.

Para el municipio de Villagrán el efecto que observa para lograr mejoras en la condición de vida ha sido por la destaca participación en los sectores de transformación y de comercio. Lo que destaca en la participación del gobierno en la creación de la infraestructura y apoyo necesario para permitir esta evolución del desarrollo económico.

En el municipio de Silao claramente se nota que el desarrollo industrial y comercial que ha logrado en muy poco tiempo es gracias a la gran inversión que se tienen en estos dos sectores que permiten la participación de la población del Bajío. El efecto de las políticas públicas es de gran importancia para el desarrollo, ya que los apoyos para incentivar la inversión son atractivos en diferentes rubros, como las importantes vías de comunicación (aeropuerto internacional de Guanajuato, el ferrocarril, autopistas León-Silao-Guanajuato).

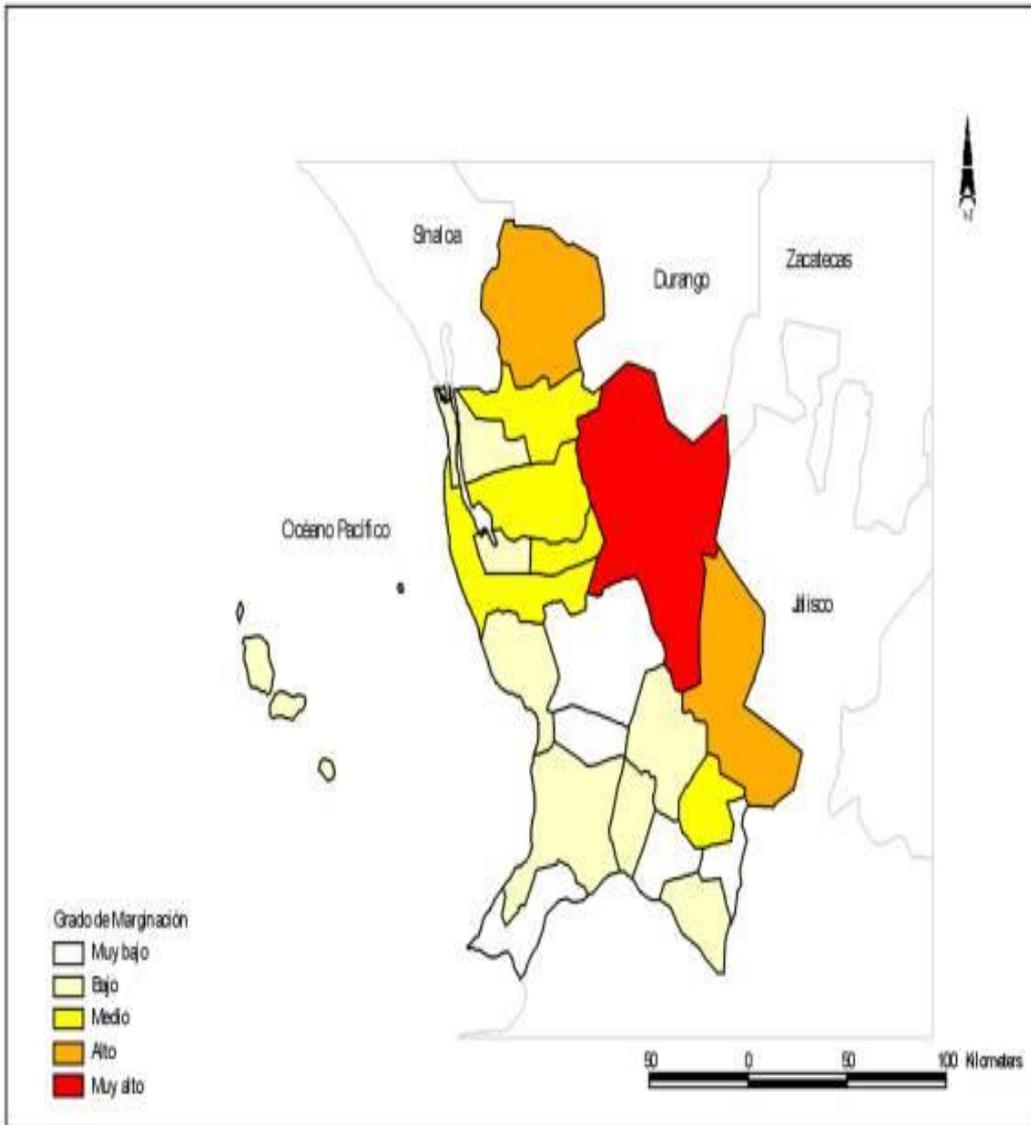
En tanto en las ilustraciones de comparación también se puede apreciar que algunos municipios como, Ocampo, San Felipe, San Diego de la Unión y Coroneo, no han sido beneficiados e incluso su nivel de marginación ha aumentado considerablemente en poco tiempo, a causa de una mala distribución en la administración de los presupuestos de las políticas públicas.

Lo que respecta al resto de los municipios que conforman el estado de Guanajuato a través de estos 5 años que se toman como modelo de comparación, se ha mantenido constante el grado de marginación, lo cual conlleva a interpretar que el efecto de las políticas públicas no han sido para beneficiar las condiciones de vida para lograr mejor nivel de bienestar para la sociedad Guanajuatense.

Realizando el análisis comparativo con los indicadores que miden la marginación en los años 1995-2000, el municipio de Guanajuato observa solamente una disminución no muy notable. Entonces se puede decir que el efecto de las políticas públicas, no han observado un impacto relevante para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El análisis comparativo de Guanajuato Gto, es un caso muy interesante, ya que observando los cambios que ha habido en los momentos de observación ya mencionados, no demuestra mejoramiento, a pesar de que se sabe que Guanajuato es la cabecera municipal del estado de Guanajuato, en donde se concentra la administración pública del estado.

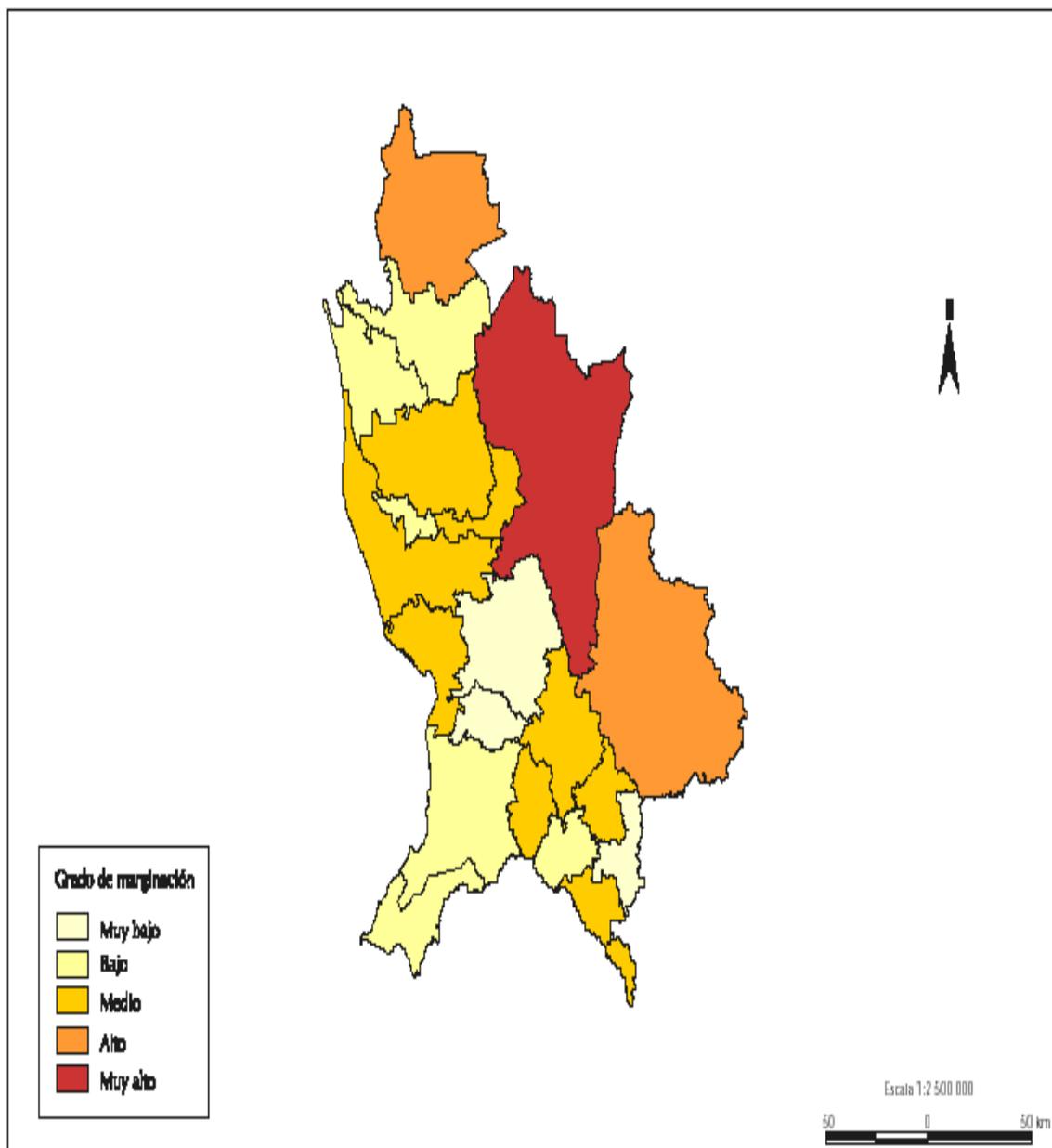
Nayarit: Grado de marginación municipal, 1995

Mapa 19:



Fuente: Consejo Nacional de Población

Mapa 20:
Nayarit: grado de marginación municipal, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En las ilustraciones de los mapas anteriores (19 y 20) se observa que en el transcurso de 5 años (1995-2000) significativos cambios en los municipios de Nayarit.

En 1995 se identifican a algunos municipios de Nayarit como: El Nayar con un índice de muy alta marginación y a Huajicori y la Yesca con marginación alta y al resto de los municipios con niveles de medio, bajo y muy bajo. Con respecto a los municipios a estudiar se afirma que Tepic como la capital del estado para ese año se desarrollaba en un grado de marginación muy bajo y el mismo nivel se observa para el municipio de Ixtlán.

Para el año 2000 se tiene a Tepic e Ixtlán con el mismo nivel de marginación (muy bajo) lo que significa que su condición no ha empeorado pero tampoco se ha podido aportar nada a su mejoramiento por parte de sus dirigentes. Con respecto a los demás municipios la situación es mas desfavorable que en el 95 puesto que a pesar que el mismo municipio del Nayar se mantiene con un nivel muy alto de marginación, ya no se observa tan solo 2 municipios para marginación alta puesto que esta situación para el año 2000 ya afecto a varios municipios más y a los que se afectaba con una marginación baja paso desfavorablemente a media y de media a alta.

En general se observa que dicho comportamiento ha empeorado la situación económica de este estado y por lo tanto de sus habitantes, debido al crecimiento de las diversas poblaciones y la mala administración publica, esta orillando a sus pobladores a emigrar a otras localidades en busca de una mejor calidad de vida lo que provoca otro retraso en el estado.

En el cuadro 10, se identifican los cuatro municipios estudiados, en los cuales el municipio de Tepic como capital del estado se presenta con una mayor cantidad de población que la capital del estado de Guanajuato esto es 2 veces más, y con menor población se encuentra el municipio de Ixtlán del Río.

En condiciones de analfabetismo se identifica a Valle de Santiago con mayor problema a comparación de los otros tres municipios, así mismo el municipio de Ixtlán del Río se presenta en segundo lugar, siguiéndole Guanajuato y en último lugar la capital de Tepic.

En cuanto a pobreza Valle de santiago vuelve ha posicionarse en primer lugar, siguiéndole Ixtlán del Río, después la capital de Tepic y en ultimo lugar Guanajuato.

En condiciones de vivienda como servicio de energía eléctrica, agua entubada, piso de tierra y con grado de hacinamiento se identifican a los municipios de Guanajuato y Valle de Santiago con mayor problema, y con un menor nivel se encuentra los municipios de Nayarit, Esto hace que en estos dos últimos municipios se presente un nivel muy bajo de marginación a comparación de los otros municipios estudiados.

Cuadro 10: Indicadores de marginación por municipio en el año 2000

| INDICADORES DE MARGINACION POR MUNICIPIO 2000 | | | | |
|----------------------------------------------------------------------|----------------|----------|-------------------|------------|
| Clave de la entidad federativa | 18 | 18 | 11 | 11 |
| Clave del municipio | 7 | 17 | 42 | 15 |
| Entidad federativa/municipio | Ixtlán del Rio | Tepic | Valle de Santiago | Guanajuato |
| Población total | 25382 | 305176 | 130841 | 141196 |
| % Población analfabeta de 15 años o más | 8.03 | 4.33 | 13.8 | 7.41 |
| % Población sin primaria completa de 15 años o más | 32.45 | 18.85 | 42.91 | 25.39 |
| % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo | 2.75 | 2.11 | 24.43 | 13.7 |
| % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | 1.61 | 1.25 | 2.06 | 3.55 |
| % Ocupantes en viviendas sin agua entubada | 5.11 | 2.39 | 1.98 | 9.49 |
| % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 37.2 | 35.3 | 52.04 | 43.7 |
| % Ocupantes en viviendas con piso de tierra | 5.58 | 5.09 | 12.08 | 5.26 |
| % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes | 16.65 | 10.86 | 55.02 | 36.72 |
| % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | 58.44 | 44.24 | 64.03 | 38.95 |
| Índice de marginación | -1.3 | -1.71 | -0.58 | -1.32 |
| Grado de marginación | muy bajo | muy bajo | medio | muy bajo |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 2212 | 2360 | 1678 | 2223 |
| lugar que ocupa en el contexto estatal | 19 | 20 | 29 | 43 |

DESARROLLO DEL ANÁLISIS POR RUBRO DE INTERÉS

Rubro 1: Población total.

Cuadro 11

Crecimiento demográfico Municipal 1950 a 2000

| | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 |
|-------------------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Guanajuato | 46,037 | 55,107 | 65,324 | 83,576 | 119,170 | 128,171 | 141,196 |
| Ixtlán del Río | 9,787 | 12,679 | 15,730 | 20,875 | 24,347 | 26,137 | 25,382 |
| Tepic | 45,616 | 73,576 | 110,939 | 177,007 | 241,463 | 292,780 | 305,176 |
| Valle de Santiago | 51,860 | 58,884 | 69,856 | 100,733 | 132,023 | 131,460 | 130,821 |

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1950 al 2000 y Censo de Población 1995 del INEGI.

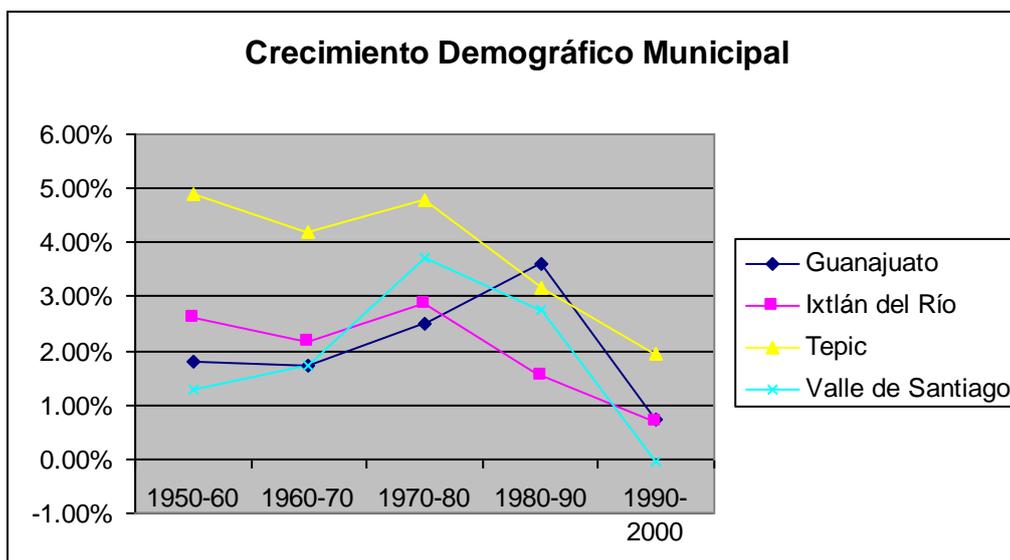
Cuadro 12

Tasas de crecimiento demográfico municipal 1950 – 2000

| | 1950-60 | 1960-70 | 1970-80 | 1980-90 | 1990-2000 |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| Guanajuato | 1.81% | 1.72% | 2.49% | 3.61% | 0.73% |
| Ixtlán del Río | 2.62% | 2.18% | 2.87% | 1.55% | 0.71% |
| Tepic | 4.90% | 4.19% | 4.78% | 3.15% | 1.95% |
| Valle de Santiago | 1.28% | 1.72% | 3.73% | 2.74% | -0.04% |

Cálculos propios.

Gráfica 1



CONCLUSIONES DEL RUBRO 1:

El municipio de Tepic es la que muestra tener mayor crecimiento demográfico que los otros municipios del estudio, no obstante también, en similitud su tasa de crecimiento demográfico decenio a decenio ha disminuido de forma significativa. Se explica en gran medida a ser una municipalidad atrayente de población. Tepic expresa haber sido una localidad beneficiada por el centralismo tanto federal como estatal, por lo mismo su comparativamente alta tasa de crecimiento respecto al resto.

Ixtlán del Río en 1950 observa una alta tasa de crecimiento demográfico y viene a disminuir paulatinamente al 2000. Interesante es que no siendo capital de Estado su tasa siempre es moderada, lo que explica una leve expulsión de población.

Guanajuato, igual que Tepic es capital de Estado, no obstante no tiene el mismo patrón de Tepic pues su tasa era mucho menor en materia de crecimiento demográfico hasta inicios de los años 80, pero en solo un lustro esta cae de manera violenta. Actualmente Guanajuato observa, aún siendo ciudad capital del Estado, no ser tan beneficiada del centralismo puesto que no retiene población. El Estado, pero especialmente la capital, ante un régimen priísta, el arribo del panismo implicó un castigo desde la federación quien disminuyó para la entidad los apoyos y subsidios en materia del ramo 33 y otros que van dirigidos a la creación de empleos. Ante las políticas federalistas, su caída es quizá la más drástica comparativamente pues en el 2000 se iguala a la de Ixtlán del Río, que no es capital de un Estado, la economía local muestra ser pobre e incipiente.

Valle de Santiago es un municipio con fuerte economía agropecuaria, lo que le hace predominantemente rural⁶. De 1950 a los años 70 observa un crecimiento demográfico significativo, en el periodo el más significativo de los municipios estudiados. Pero de 1980 en adelante también observa una abrupta caída en este indicador debido al ingreso de políticas neoliberales, especialmente la suspensión de subsidios a la agricultura, por lo que pasa de ser de una localidad bastante próspera a una donde la precariedad cada día es más vivencial.

En lo general se observa que en los 60 hay una recuperación en el crecimiento demográfico pero la crisis de los 70 revierte súbitamente esta tendencia donde cae de forma sostenida y sistemática el crecimiento demográfico de la nación. A su vez en esta caída al parejo se suman las políticas de corte neoliberal que retiran los subsidios a la población, no solo en materia agrícola sino en aquellos de subsistencia como son los precios de garantía al consumidor como al productor.

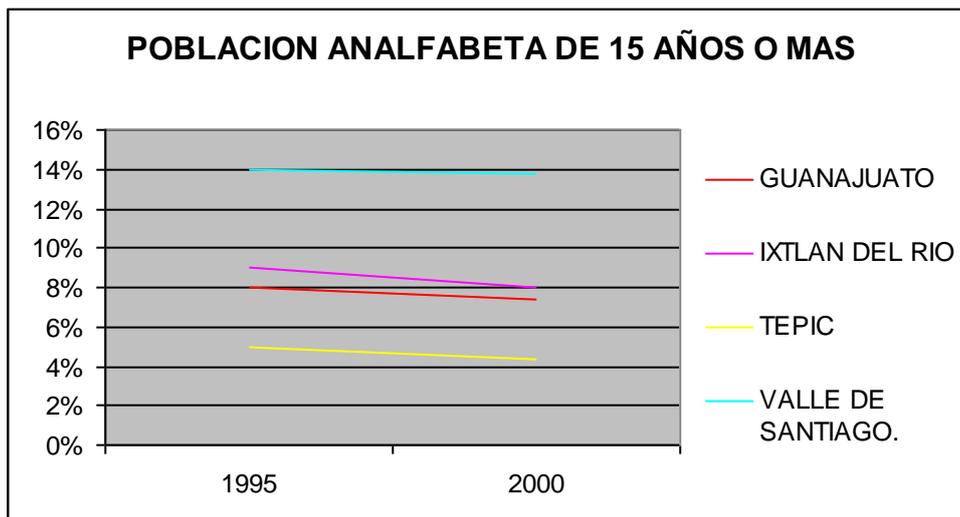
Rubro 2: Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más.

Cuadro 13
POBLACION ANALFABETA DE 15 AÑOS O MAS

| | 1995 | 2000 |
|--------------------|------|--------|
| GUANAJUATO | 8 % | 7.41% |
| IXTLAN DEL RIO | 9 % | 8.03% |
| TEPIC | 5 % | 4.33% |
| VALLE DE SANTIAGO. | 14 % | 13.80% |

⁶ En este trabajo se considera rural no a la precariedad, sino a la vocación industrial primaria de la localidad.

Gráfica 2



CONCLUSIONES DEL RUBRO 2:

Lo común observable en materia de analfabetismo de personas de 15 o más años es que en el lustro observado la tendencia es a disminuir, leve pero de forma constante. Valle de Santiago no obstante muestra un abierto rezago a la conducta del resto pues es mínima su disminución. Destaca Tepic por contar con el menor grado de analfabetismo. Le sigue Guanajuato y muy de cerca Ixtlán del Río, lo interesante es que Guanajuato es ciudad capital de Estado y tiene varias universidades y no obstante su índice de analfabetismo es ligeramente menor.

El municipio Tepic muestra una disminución mínima en este rubro en el lapso que comprende lo observado, lo que significa que el índice de analfabetismo ha disminuido muy poco: pero en comparación de los demás municipios, Tepic muestra un porcentaje de población analfabeta mucho mas bajo.

Los municipios de Ixtlán del Río y de Guanajuato muestran un menor grado de analfabetismo comparado a Valle de Santiago, pero no respecto a Tepic. También presentan disminuciones muy pequeñas en este rubro, y en este lapso son muy parecidas, a pesar de que el municipio de Guanajuato es capital de estado, pero mantienen un índice similar en este rubro.

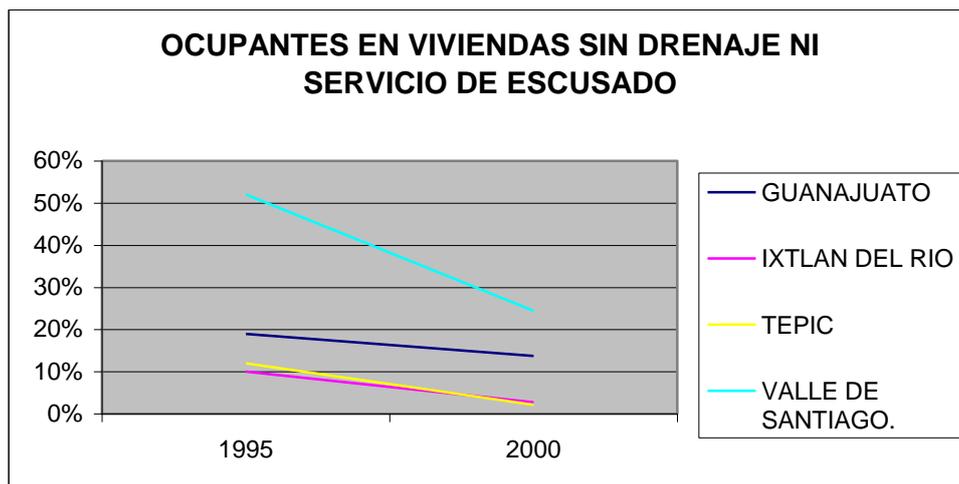
Mientras tanto el municipio de Valle de Santiago no muestra disminución significativa en este rubro, y a través de este lapso, muestra mantener casi igual el índice de analfabetismo, lo que lo deja muy por debajo de los demás municipios. Esto indica que no sean implementados políticas públicas eficaces que favorezcan al municipio en materia de este rubro; hablando que Valle de Santiago es el que ha sido el menos favorecido en comparación con los demás municipios mencionados. Esto es, el que mayor marginalidad observa en este rubro.

Rubro 4: Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo.

Cuadro 14

| | 1995 | 2000 |
|--------------------|------|-------|
| GUANAJUATO | 19% | 13.7 |
| IXTLAN DEL RIO | 10% | 2.75 |
| TEPIC | 12% | 2.11 |
| VALLE DE SANTIAGO. | 52% | 24.43 |

Gráfica 3



CONCLUSIONES DEL RUBRO 4.

En general la tendencia es a que este problema disminuya, se nota un abierto rezago de Valle de Santiago, no obstante también este municipio observa una rápida recuperación respecto al resto. Mientras que el municipio de Tepic e Ixtlán del Río muestran casi el mismo nivel, como la misma tendencia de disminución. Guanajuato observa ser un municipio intermedio, con rezago ante Tepic que es también capital de estado como una lenta recuperación, de hecho la más lenta. Implica que Valle de Santiago puede alcanzar e incluso superar en solo 5 años a la ciudad capital de la entidad, lo cual es preocupante.

El municipio de Tepic muestra una disminución en los ocupantes de viviendas que carecen de este rubro en tan solo 5 años. Pero para ser la capital del estado no hay mucha diferencia con respecto al municipio de Ixtlan del Río que esta dentro de la misma entidad federativa; pero que el que el efecto de este rubro no se ve tan grande a través de las décadas como el efecto que se observa en los municipios de Guanajuato y principalmente el de valle de Santiago.

El municipio de Ixtlan de Río muestra de manera casi igual el efecto de este rubro en comparación con el municipio de Tepic a pesar de no ser la capital del estado y en un pequeño lapso de 5 años. Lo que demuestra que han sido buenos los efectos de la política publica en el municipio

En Guanajuato el efecto de este rubro no ha tenido mucha variación en este lapso de 5 años. Este efecto muestra que Guanajuato esta por debajo de los municipios de Tepic e Ixtlan del Río en este lapso de tiempo a pesar que Guanajuato también es la capital de su entidad federativa y no muestra mucho cambio.

Mientras que el municipio de valle de santiago no ha sido muy bien favorecido a comparación de los otros municipios, pero que si observa un cambio

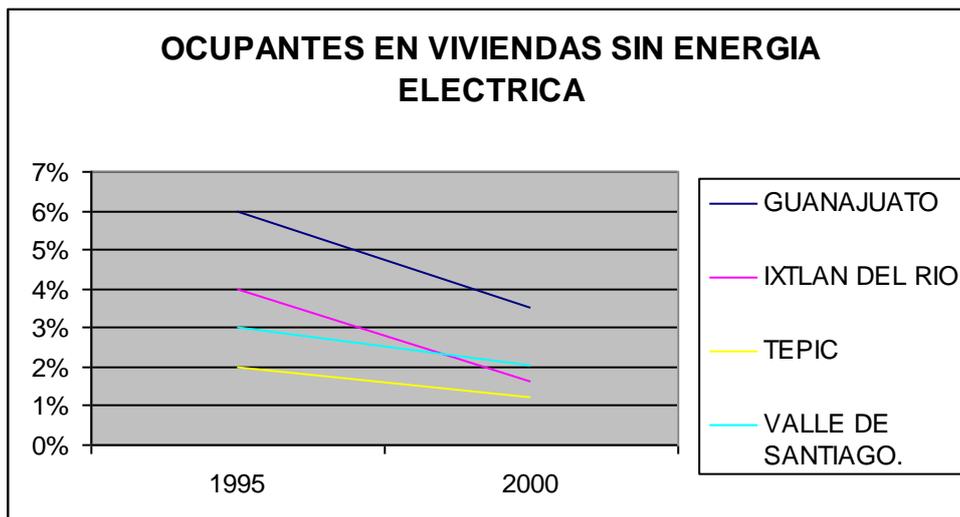
Significativo en el lapso de 5 años, porque el cambio es muy notable, pero que aun así tiene un efecto alto en este rubro actualmente y en comparación con los demás municipios.

Rubro 5: Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.

Cuadro 15

| | 1995 | 2000 |
|--------------------|------|-------|
| GUANAJUATO | 6% | 3.55% |
| IXTLAN DEL RIO | 4% | 1.61% |
| TEPIC | 2% | 1.25% |
| VALLE DE SANTIAGO. | 3% | 2.06% |

Gráfica 4



CONCLUSIONES DEL RUBRO 5.

Tepic muestra que es el municipio con menos problemas respecto a las viviendas sin energía eléctrica. Asimétricamente Guanajuato, que es igual que Tepic capital de Estado muestra el mayor rezago, lo que hace que el problema para el municipio de Guanajuato aún sea más crítico. Entre ambos están Valle de Santiago e Ixtlán del Río. Interesante es ver cómo Tepic muestra el menor problema pero a su vez también es el más lento en resolverlo, mientras que Guanajuato e Ixtlán tienen la mayor reacción para resolverlo, aunque el problema es mucho mayor en Guanajuato, Ixtlán rebasa en la solución del problema a Valle de Santiago quien es el municipio que muestra poca actividad en resolverlo.

En la anterior gráfica se puede observar como Tepic en el año de 1995 su escasez en cuanto al servicio de energía eléctrica se va recuperando para el año 2000 y que con respecto a Ixtlan del río que ocupa un lugar dentro de la misma entidad federativa se puede observar como casi tienen la misma proporción de disminución para este último año. También se puede decir que con respecto a las otras entidades que aquí se muestran Tepic del año 95 al 2000 es la entidad que menos carece de este servicio y que la que mejor se logró recuperar.

Con respecto a Ixtlan como municipio de Nayarit se afirma que en el 95 observa un alto porcentaje en cuanto a la falta de este servicio a comparación de Tepic y de Valle de Santiago, pero que para el año 2000 logra disminuir esta deficiencia de manera significativa.

Guanajuato para ser la capital de un estado su postura en cuanto a este servicio es muy desfavorable puesto que es el municipio que más grado de insuficiencia en cuanto a este servicio presenta, claro con respecto a los otros municipios que aquí se observan, para el año del 95 se puede apreciar como el grado de escasez de este servicio fue alto pero también como para el 2000 logra reducir esa ineficiencia de manera considerable y significativa no obstante, de eso es el municipio que hasta esta fecha presenta más insuficiencia en cuanto a este rubro.

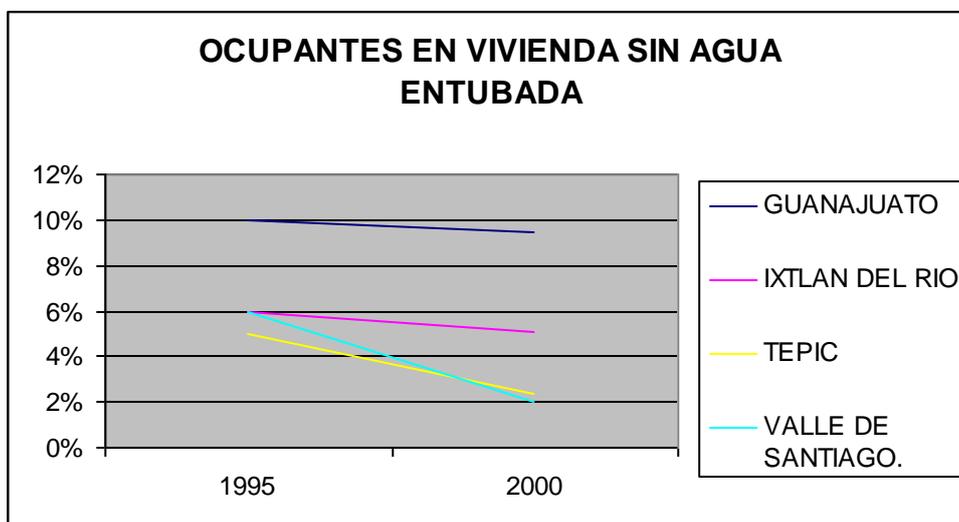
Valle de Santiago es otro de los municipios de Guanajuato y que con respecto a la capital su estado no es tan crítico, pero que a pesar de que no es muy alta su escasez la disminución que logró tener en el transcurso de este tiempo es significativo pero no logra hacer una gran diferencia.

Rubro 6: Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada.

Cuadro 16

| | 1995 | 2000 |
|--------------------|------|-------|
| GUANAJUATO | 10% | 9.49% |
| IXTLAN DEL RIO | 6% | 5.11% |
| TEPIC | 5% | 2.39% |
| VALLE DE SANTIAGO. | 6% | 1.98% |

Gráfica 5



CONCLUSIONES DEL RUBRO 6:

Guanajuato vuelve a ser el municipio con mayor grado de problema en ocupantes en viviendas sin agua entubada, aparte muestra la menor velocidad en tratar de sanar esta situación. Valle de Santiago y Tepic compiten en ser los municipios con menor problema. Ixtlán es el municipio intermedio. Destaca Valle de Santiago por ser quien más rápidamente viene a sanar su situación al respecto de este rubro.

Tepic muestra tener una disminución significativa en el rubro en lapso de 5 años y tiene una similitud con el municipio de Valle de Santiago. La disminución que encuentra Tepic en 5 años es muy notable en comparación de los municipios de Guanajuato e Ixtlán del río

La ciudad de Guanajuato y de Ixtlán del Río en este rubro vuelven a mostrar una similitud en este rubro; donde se muestra muy poca disminución en 5 años en los 2 municipios; pero que en esta ocasión coloca a Guanajuato con un índice muy alto en este rubro en comparación con los demás municipios y sin mucha variación

El municipio de Valle de Santiago tiene una disminución muy interesante en este rubro en donde muestra un avance significativo en tan solo 5 años, igualando incluso a Tepic, teniendo en cuenta que este ultimo es cabecera municipal.

CONCLUSIONES GENERALES

Las políticas neoliberales han afectado especialmente a las localidades agrícolas con la suspensión de subsidios al campo. Esto es una de las principales razones que se eluden en todo estudio de marginación, sus principales orígenes. La suspensión del subsidio al campo han aumentado en gran forma que la marginación, como la pobreza, en el campo vengan en aumento. Es notable que los estudios sobre la marginación evaden este tema por ser estudios oficialistas, con líneas impuestas como sesgos u omisiones de interés político.

En torno a la marginación en México, un análisis comparativo entre la geografía de la marginación de 1995 y la respectiva en el 2000⁷, muestra primero, que la ésta en general no muestra una disminución en grado sino una recomposición o relocalización geográfica.

La marginación, según estudios del CONAPO se mide en los parámetros que van de muy baja a muy alta, donde los intervalos son: muy baja, baja, media, alta y muy alta. Criterios paramétricos que derivan de intervalos dados según el valor del índice de marginación.

Segundo, la pobreza ha aumentado para las zonas tradicionalmente marginales y son muy pocas las áreas que observan una disminución de la misma. Se observa que existen áreas donde la pobreza es mayor o menor, es decir, en el territorio nacional la pobreza presenta una geografía diferenciada. Lo interesante es que las regiones con mayor articulación al esquema de apertura económica, inversión extranjera, como nacional, y los mercados foráneos son precisamente aquellas zonas donde el desarrollo económico es mayor. Contrario, las regiones desarticuladas a estas variables, con mercados locales, economía autónomas, son las zonas de mayor pobreza. Sin que esto quiera decir que el actual esquema económico sea bondadoso y propicie por si mismo el desarrollo, sino que favorece de antemano a los sectores, como a las regiones más modernas del país, y no a las más tradicionales.

Tercero, el fenómeno de la marginación no es un fenómeno estable, deben considerarse el crecimiento natural de la población y el fenómeno migratorio. Esto es, en síntesis el crecimiento demográfico, sobre todo a un nivel local. Lo que explica la recomposición de la marginación que en términos geográficos observa también una redistribución en el territorio.

La relocalización de la pobreza expresa que existan localidades donde bien aumenta o bien disminuye. Un estudio a nivel municipal puede arrojar algunos rasgos de singularidad del fenómeno a nivel local como regional. Por decir, la entidad federativa de Guanajuato presenta que en el lustro observado para el cinturón industrial el índice de marginación se sostiene como bajo. No obstante el noroeste de la entidad y por una gran área que representa casi la quitan parte del territorio del estado, la marginación aumenta de media a alta, así como una fracción del sureste y otra fracción del noreste observan el mismo aumento, lo que deja en claro que para la entidad en cuestión en términos generales la marginación ha aumentado.

⁷ Estudios del Consejo Nacional de Población sobre la Marginación en México para 1995 y 2000.

Pero a un nivel nacional, existe una tendencia migratoria de las áreas marginales del sur y centro del país al área fronteriza de la República. Esto genera un fenómeno de contagio, puesto que la fracción fronteriza norte del país, especialmente Sonora, Chihuahua, Coahuila, observan un aumento de la marginación siendo que en 1995 la misma era muy baja para casi todo su territorio, en el 2000 aparecen amplias extensiones con marginación baja.

Con lo anterior, se abre una nueva línea de investigación al respecto en torno al problema que se plantea si la marginación aumenta o baja, o bien se reacomoda y reexpresa en una geografía dinámica, donde ocurre el crecimiento demográfico, especialmente por cuestiones sociales, que da pie a pensar en “contagios” de una región a otra. Por ejemplo en algunas áreas del sur y centro del país, al parecer, la marginación disminuye levemente de muy alta a alta, mientras que asimétricamente en el norte del país la marginación aumenta de muy baja a baja. Siendo el norte de la República una fracción del territorio nacional donde se está localizando fuertes montos de inversión extranjera, especialmente en la creación de industrias maquiladoras, y donde la inversión pública federal, como las carteras de crédito bancario son altas, la marginación es en términos de densidad poblacional, de las más bajas del país. Su aumento se explica al aumentar significativamente su densidad poblacional por la inmigración que observa del sur y centro de la nación. Lo que puede indicar un contagio de las zonas de alta marginación del resto de la República a esta franja.

En un caso más local, la ciudad fronteriza de Tijuana crece hasta a tasas que han promediado entre los 11 y 13 puntos porcentuales al año. Es la localidad que mayor ritmo de crecimiento demográfico expresa del país. No obstante, las áreas marginales, de extrema pobreza son, de la mancha urbana, las más extensas, y su extensión aumenta a gran velocidad.

Entonces, el impacto de las políticas públicas en el bienestar de la población, tal como lo revela el estudio de Maldonado y Palma, poco o nulo efecto tienen. Las personas con inmediatez resuelven sus carencias, especialmente la población más vulnerable. Normalmente mediante la emigración. Hay en la nación una silenciosa movilización de miserables⁸ de las zonas más marginales a las menos marginales, por lo que, según se plantea líneas atrás, es muy posible que los aumentos y disminuciones de la marginación observados en la geografía, se deban explicar más por los reacomodos geográficos de los humildes, procurando nuevas y mejores oportunidades y una mejor calidad de vida, que por efecto de las políticas públicas a favor de disminuir la marginación.

Es posible que si un área disminuye su grado de marginación, más se deba a que los marginales se han ido. Así como si un área aumenta su grado de marginación, se deba a su vez a que existe inmigración de humildes al área. Las zonas de menor marginación son atrayentes de población, especialmente de las zonas de mayor marginación, expulsoras de población. Entonces, como un sistema de vasos comunicantes, existe una fuerza gravitacional a que la marginación en su redistribución en el territorio tienda a uniformarse, o bien, a disminuir los contrastes y a atemperarse.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

⁸ Disculpando el término que no es peyorativo, sino derivado de la palabra “miseria”, que es el efecto que se desea implicar al hablar de marginación.

Realizando el análisis comparativo con los indicadores con los indicadores que miden la marginación en los años 1995-2000, el municipio de Guanajuato ha tenido solamente una disminución no muy notable. Entonces se puede decir que el efecto de las políticas públicas, no han observado un impacto relevante para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El análisis comparativo de Guanajuato Gto, es un caso muy interesante, ya que observando los cambios que ha habido en los momentos de observación ya mencionados, no demuestra mejoramiento, a pesar de que se sabe que Guanajuato es la cabecera municipal del estado de Guanajuato, en donde se concentra la administración pública del estado.

Es también receptora de turismo nacional e internacional por ser una ciudad colonial, además de ser patrimonio de la humanidad. Guanajuato capital también es una ciudad donde universitaria al contar con la universidad de Guanajuato, la cual tiene una gran oferta educativa, todo esto hace suponer que el efecto de las políticas públicas para disminuir el índice de marginación es bueno, pero que con el análisis de comparación que se hizo no demuestran tener efectos relevantes las políticas públicas en la población municipal a través del tiempo

Guanajuato, igual que Tepic es capital de Estado, no obstante no tiene el mismo patrón de Tepic pues su tasa era mucho menor en materia de crecimiento demográfico hasta inicios de los años 80, pero en solo un lustro esta cae de manera violenta. Actualmente Guanajuato observa, aún siendo ciudad capital del Estado, no ser tan beneficiada del centralismo puesto que no retiene población. El Estado, pero especialmente la capital, ante un régimen priísta, el arribo del panismo implicó un castigo desde la federación quien disminuyó para la entidad los apoyos y subsidios en materia del ramo 33 y otros que van dirigidos a la creación de empleos. Ante las políticas federalistas, su caída es quizá la más drástica comparativamente pues en el 2000 se iguala a la de Ixtlán del Río, que no es capital de un Estado, la economía local muestra ser pobre e incipiente.

Lo común observable en materia de analfabetismo de personas de 15 o más años es que en el lustro observado la tendencia es a disminuir, leve pero de forma constante. Valle de Santiago no obstante muestra un abierto rezago a la conducta del resto pues es mínima su disminución. Destaca Tepic por contar con el menor grado de analfabetismo. Le sigue Guanajuato y muy de cerca Ixtlán del Río, lo interesante es que Guanajuato es ciudad capital de Estado y tiene varias universidades y no obstante su índice de analfabetismo es ligeramente menor.

MUNICIPIO DE TEPIC

Como consecuencia del lugar que ocupa Tepic, en cuanto a su nivel de marginación se cita como factores a involucrar las siguientes variables en las cuales Tepic se desarrolla.

Como crecimiento demográfico Tepic respecto a los demás municipios estudiados, es el municipio con mayor crecimiento demográfico, a lo cual se puede atribuir su estancamiento de no sobresalir de ese grado de marginación, lo cual significa que Tepic es un municipio atrayente para los demás ocupantes de los demás municipios.

En materia de analfabetismo se identifica a Tepic con un mínimo nivel, no obstante cabe mencionar que en el transcurso de estos 5 años la reducción ha sido mínima en cuanto a esta característica.

En cuanto a los servicios de sanitario, drenaje y energía eléctrica se muestra como las políticas administrativas no han dejado tan a la deriva a los pobladores del estado, puesto que a pesar que no se ha tenido mucho mejoramiento en transcurso de 5 años ha habido cambios no significativos pero todos a favor y ha bienestar de sus ocupantes.

En conclusión Tepic a diferencia de los otros municipios del 95-2000 observa pequeños cambios que como consecuencia de que no han sido tan distintivos, siguen manteniendo a su población en el mismo grado de marginación. También cabe aclarar que Tepic como capital del estado de Nayarit es el municipio donde se concentra el poder y el que a su vez tiene que hacer una distribución de riqueza equitativa y que a lo que se observa sus dirigentes no han sabido hacer la diferencia en cuanto al mejoramiento que el estado necesita

MUNICIPIO DE IXTLAN DEL RIO:

Lo observado en el municipio de Ixtlán del Río Nayarit es que por ser un municipio de este estado esta en el mismo nivel de marginación con la capital del estado que es Tepic, en el trayecto de 5 años la disminución de la marginación no fue a beneficio ni a empeorar la situación.

En el aspecto demográfico de este municipio se observa que año tras año su población se ha ido disminuyendo, la población de este municipio esta emigrando a otras partes de la región como el extranjero o alguna parte de la republica, buscando una mejor calidad de vida para sus familias. Lo que demuestra que las condiciones económicas del municipio no son las esperadas, esto es gracias a los dirigentes del municipio que no han sabido administrar el capital del municipio.

Respecto al grado de marginación de analfabetismo en el municipio, en este lapso tuvo un mejoramiento muy pequeño que no es de gran beneficio para la sociedad, puesto que cada vez la región ocupa gente más preparada para beneficio de las organizaciones del municipio.

En el municipio de Ixtlán del Río Nayarit las condiciones de vivienda, sin drenaje ni servicio de escusado han tenido una gran disminución en este lapso. En el servicio de energía eléctrica tiene un porcentaje alto de falta del servicio pero en estos 5 años tiene una gran disminución. El municipio esta resolviendo muy rápido este problema. En el servicio de agua entubada tiene una muy poca disminución, el resultado no fue el esperado. En lo general se observa respecto a las condiciones de vivienda han mejorado, en algunos índices mas velozmente y en otros muy lentamente. Pero sin embargo hay mejoría en beneficio de la sociedad.

Gracias a las políticas públicas el municipio ha obtenido un logro muy poco en el lapso de 5 años. Los resultados estudiados no fueron los esperados, pero sin embargo se alcanza a distinguir que las situaciones son benéficas para la sociedad. La marginación en el municipio según sus índices esta mejorando poco a poco.

MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO

Dentro del estudio de valle de santiago que corresponde al periodo de marginación 1995-2000, se ha mantenido constante en un indicador de nivel medio.

Uno de los factores que ha estado activo y que ha logrado una estabilidad en el desarrollo es la gran participación del sector terciario, gracias a la venta de energía eléctrica de tipo comercial. Otro de los sectores que han beneficiado al municipio de Valle de Santiago es la actividad manufacturera de pequeñas y medianas empresas, ya que esta ocupa la mayor parte de la población totalmente activa, dedicadas a la elaboración de Tejidos de lana, como gabanes y cobijas, cestería de carrizo; juguetes de cartón, y en pequeña escala piezas de cerámica.

Por ser un municipio que tiene gran influencia de rancherías a su alrededor, la economía esta en constante función y desarrollo en el sector primario, debido a que tiene abundantes tierras productoras y fértiles, es un excelente aportador a nivel estatal en granos; dentro de este sector la ganadería es una fuente importante de ingresos para este municipio. Entonces el efecto que han tenido las políticas públicas ha sido favorable en el sector primario por los apoyos que se han generado a la buena administración de ésta. Dentro del sector terciario los apoyos tienen gran participación para lograr desarrollar estas actividades y que se mantengan constantes. Aunque no ha esto no ha logrado disminuir el índice de marginación de manera visible y así lograr el bienestar social estable

Valle de Santiago es un municipio con fuerte economía agropecuaria, lo que le hace predominantemente rural⁹. De 1950 a los años 70 observa un crecimiento demográfico significativo, en el periodo el más significativo de los municipios estudiados. Pero de 1980 en adelante también observa una abrupta caída en este indicador debido al ingreso de políticas neoliberales, especialmente la suspensión de subsidios a la agricultura, por lo que pasa de ser de una localidad bastante próspera a una donde la precariedad cada día es más vivencial.

Lo común observable en materia de analfabetismo de personas de 15 o más años es que en el lustro observado la tendencia es a disminuir, leve pero de forma constante. Valle de Santiago no obstante muestra un abierto rezago a la conducta del resto pues es mínima su disminución. Destaca Tepic por contar con el menor grado de analfabetismo. Le sigue Guanajuato y muy de cerca Ixtlán del Río, lo interesante es que Guanajuato es ciudad capital de Estado y tiene varias universidades y no obstante su índice de analfabetismo es ligeramente menor.

Los municipios de Ixtlán del Río y de Guanajuato muestran un menor grado de analfabetismo comparado a Valle de Santiago, pero no respecto a Tepic. También presentan disminuciones muy pequeñas en este rubro, y en este lapso son muy parecidas, a pesar de que el municipio de Guanajuato es capital de estado, pero mantienen un índice similar en este rubro.

Mientras tanto el municipio de Valle de Santiago no muestra disminución significativa en este rubro, y a través de este lapso, muestra mantener casi igual el índice de

⁹ En este trabajo se considera rural no a la precariedad, sino a la vocación industrial primaria de la localidad.

analfabetismo, lo que lo deja muy por debajo de los demás municipios. Esto indica que no sean implementados políticas públicas eficaces que favorezcan al municipio en materia de este rubro; hablando que Valle de Santiago es el que ha sido el menos favorecido en comparación con los demás municipios mencionados. Esto es, el que mayor marginalidad observa en este rubro.

En general la tendencia es a que este problema disminuya, se nota un abierto rezago de Valle de Santiago, no obstante también este municipio observa una rápida recuperación respecto al resto. Mientras que el municipio de Tepic e Ixtlán del Río muestran casi el mismo nivel, como la misma tendencia de disminución. Guanajuato observa ser un municipio intermedio, con rezago ante Tepic que es también capital de estado como una lenta recuperación, de hecho la más lenta. Implica que Valle de Santiago puede alcanzar e incluso superar en solo 5 años a la ciudad capital de la entidad, lo cual es preocupante.

El municipio de Tepic muestra una disminución en los ocupantes de viviendas que carecen de este rubro en tan solo 5 años. Pero para ser la capital del estado no hay mucha diferencia con respecto al municipio de Ixtlán del Río que esta dentro de la misma entidad federativa; pero que el que el efecto de este rubro no se ve tan grande a través de las décadas como el efecto que se observa en los municipios de Guanajuato y principalmente el de valle de Santiago.

Mientras que el municipio de valle de santiago no ha sido muy bien favorecido a comparación de los otros municipios, pero que si observa un cambio significativo en el lapso de 5 años, porque el cambio es muy notable, pero que aun así tiene un efecto alto en este rubro actualmente y en comparación con los demás municipios

FUENTES:

Maldonado Cruz y Palma Sosa (2006) *Correspondencia entre el crecimiento económico y las condiciones de vida de la población* Edición electrónica. Texto completo en

www.eumed.net/libros/2006a/pmc/

<http://es.wikipedia.org/wiki/nayarit>.

www.mapanayarit.com/tepic/ubicacion.htm

[http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/nayarit/mpios/18006a.htm.\(nayarit\)](http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/nayarit/mpios/18006a.htm.(nayarit)).

<http://www.e-local.gob.mx/work/templtes/enciclo/nayarit/mpios/18017a.htm>

www.conopo.gob.mx/

www.inegi.gob.mx/

<http://es.wikipedia.org/wiki/guanajuato>

<http://www.valledesantiago.net/>